

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Escuela Profesional de Derecho



TESIS

ANÁLISIS EN LA REGULACIÓN DE LA CALIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO EN LA PROVINCIA DE HUANCAYO 2019 - 2020

Para optar	:	El título profesional de abogada
Autor	:	Bach. Janeth Fiorella Lara Jeremias Bach. Xuxa Pamela Vicuña Raymundo
Asesor	:	Mg. Pedro Saul Cunyas Enríquez
Línea de investigación institucional	:	Desarrollo Humano y Derecho
Área de investigación institucional	:	Ciencias sociales
Fecha de inicio y de culminación	:	04-01-2021 a 15-12-2021

HUANCAYO – PERÚ

2022

HOJA DE JURADOS REVISORES

DR. LUIS POMA LAGOS
Decano de la Facultad de Derecho

Mg. Hilario Romero Girón
Docente Revisor Titular I

Abog. Guillermo Capcha Delgado
Docente Revisor Titular 2

Abog. Ruben Walter Garcia de la Cruz
Docente Revisor Titular 3

Dra. Sanchez Cordova Gloria Rosa
Docente Revisor Suplente

DEDICATORIA

A nuestros padres por ser nuestro apoyo incondicional durante todos estos años, a nuestros catedráticos por sus enseñanzas y consejos que sirvieron en nuestra formación profesional.

Xuxa Pamela Vicuña Raymundo

A mis padres que siempre me apoyaron y por ser el pilar fundamental en mi formación, dándome los mejores consejos, guiándome y haciéndome una persona de bien.

Janeth Fiorella Lara Jeremías.

AGRADECIMIENTO

Agradezco el apoyo de mis padres David y Magdalena porque están conmigo día a día dándome consejos para ser una mejor persona y profesional; asimismo gracias a mi esposo e hijas por estar a mi lado alentándome y teniéndome paciencia.

Janeth Fiorella Lara Jeremías

Agradezco el apoyo incondicional de mi madre, Julia Raymundo Arana, por su amor incondicional, por sus consejos y exigencias en concretar esta etapa profesional. Y sin dejar atrás a mi familia, por confiar en mí, gracias por ser parte de mi vida y por permitirme ser parte de su orgullo.

Xuxa Pamela Vicuña Raymundo



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



CONSTANCIA DE SIMILITUD

El Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Deja Constancia:

Que, se ha revisado el archivo digital de la Tesis, del Bachiller **JANETH FIORELLA LARA JEREMIAS**, cuyo título del Trabajo de Investigación es: **"ANÁLISIS EN LA REGULACIÓN DE LA CALIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO EN LA PROVINCIA DE HUANCAYO 2019 -2020"**, a través del **SOFTWARE TURNITIN** obteniendo el porcentaje de **8 %** de similitud.

Se otorga la presente constancia a solicitud del interesado, para los fines convenientes.

Huancayo, 29 de setiembre del 2022.

DR. OSCAR LUCIO NINAMANGO SOLIS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



CONSTANCIA DE SIMILITUD

El Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Deja Constancia:

Que, se ha revisado el archivo digital de la Tesis, del Bachiller XUXA PAMELA VICUÑA RAYMUNDO, cuyo título del Trabajo de Investigación es: "ANÁLISIS EN LA REGULACIÓN DE LA CALIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO EN LA PROVINCIA DE HUANCAYO 2019 -2020", a través del SOFTWARE TURNITIN obteniendo el porcentaje de 8 % de similitud.

Se otorga la presente constancia a solicitud del interesado, para los fines convenientes.

Huancayo, 29 de setiembre del 2022.

DR. OSCAR LUCIO NINAMANGO SOLIS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

CONTENIDO

HOJA DE JURADOS REVISORES	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN.....	X
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	xiv

Capítulo I: Planteamiento del Problema

1.1. Descripción de la Realidad Problemática.....	19
1.2. Delimitación del Problema	22
1.2.1. Delimitación Temporal	22
1.2.2. Delimitación Temporal	22
1.2.3. Delimitación Conceptual.....	22
1.3. Formulación del Problema	23
1.3.1. Problema General.....	23
1.3.2. Problemas Específicos	23
1.4. Justificación.....	23
1.4.1. Práctica.....	23
1.4.2. Científica-Teórica	24
1.4.3. Metodológica.....	24
1.5. Objetivos de la investigación.....	25
1.5.1. Objetivo General	25
1.5.2. Objetivos Específicos.....	25

Capítulo II: Marco Teórico

2.1. Antecedentes.....	26
2.1.1. Antecedentes de la Investigación	26
2.1.1.1. <i>Antecedentes Internacionales</i>	26
2.1.1.2. <i>Antecedentes Internacionales</i>	34
2.1.1.3 <i>Antecedentes Locales</i>	43
2.2 Bases Teóricas o Científicas.....	52
2.2.1 Políticas Públicas	57
2.2.2 Servicio Público en el Perú	58

2.2.3 Niveles de Gobierno.....	60
2.2.3.1. <i>Gobierno Nacional</i>	60
2.2.3.2. <i>Gobierno Regional</i>	62
2.2.3.3. <i>Gobierno Local</i>	64
2.2.3.4 <i>El Transporte Público Urbano</i>	71
2.2.2.5 El Transporte Público Urbano en el Perú.....	73
2.3 Marco Conceptual	75
2.4 Marco Legal.....	79
2.4.1 A Nivel Constitucional.....	79
2.4.2 A Nivel Legal.....	81
2.4.3 A Nivel Regional.....	82

Capítulo III: Hipótesis

3.1. Hipótesis General	84
3.2. Hipótesis Específicas.....	84
3.3. Variables.....	84
3.3.1 Variable independiente.....	84
3.3.2 Variable independiente.....	84
3.4. Operacionalización de variables.....	85
Capítulo IV: Metodología de la Investigación	86
4.1 Metodología de la Investigación	86
4.1.1 Métodos Generales de Investigación	86
4.1.2 Métodos Específicos de Investigación.....	86
4.2. Tipo de Investigación	87
4.3. Nivel de Investigación.....	87
4.4. Diseño de Investigación	88
4.5. Población y Muestra.....	88
4.5.1 Población	88
4.5.2 Muestra	88
4.5.2.1 <i>Técnicas de Muestreo</i>	89
4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	89
4.6.1 Técnicas de recolección de datos.....	89
4.6.2 Instrumentos de recolección de datos	90
4.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	90

Capítulo V: Resultados

5.1. Descripción de resultados.....	91
5.2 Discusión de los resultados	101
5.2.1 Discusión de los resultados de la Hipótesis Uno.....	101
5.2.2 Discusión de los resultados de la Hipótesis Dos	103
5.2.3 Discusión de los resultados de la Hipótesis Tres.....	104
5.2.4 Discusión de los resultados de la Hipótesis General	106
CONCLUSIONES.....	107
RECOMENDACIONES.....	110
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	113
ANEXOS	116
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	117
COMPROMISO DE AUTORÍA	118
CUESTIONARIO.....	120

RESUMEN

La presente investigación tiene como **objetivo general**: Analizar si la aplicación de políticas públicas sostenibles mejora considerablemente la regulación de la prestación del servicio de transporte público en la ciudad de Huancayo, **nuestra pregunta general** consiste en: ¿En qué medida la aplicación de políticas públicas sostenibles mejora la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte público en la ciudad de Huancayo? y nuestra **hipótesis general**: La aplicación de políticas públicas sostenibles **mejora de manera positiva** la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte urbano en la ciudad de Huancayo; como **método general** Analítico y Sintético, un tipo de investigación básico o fundamental, un nivel descriptivo y un diseño descriptivo simple, cuyo instrumento de recolección de datos fue a través del cuestionario, resumen y bibliográficas, la cual obtuvo los **siguientes resultados**: las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo son ineficientes, la Fiscalización que realiza la Municipalidad de Huancayo dirigida a los conductores de los llamados Taxis Colectivos, no es el adecuado, el congestionamiento vehicular se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad de Huancayo; finalmente la **conclusión es** que la ineficiente regulación de la prestación del servicio de transporte público incide de manera negativa en la formulación de políticas públicas sostenibles en la ciudad de Huancayo; puesto que, las normas vinculadas al transporte público emitidas por la Municipalidad de

Huancayo, no son eficientes y se aplican de manera desproporcional y sin seguir los criterios de razonabilidad.

Palabras clave: Transporte Público Urbano, Calidad de prestación de servicios, Políticas Públicas, Regulación, Fiscalización, Funcionarios Públicos, Gobierno Local.

ABSTRACT

The present investigation has as general objective: To analyze if the application of sustainable public policies considerably improves the regulation of the provision of public transport service in the city of Huancayo, our general question is: To what extent the application of sustainable public policies improves the regulation of the quality of public transport service provision in the city of Huancayo? and our general hypothesis: The application of sustainable public policies positively improves the regulation of the quality of urban transport service provision in the city of Huancayo; as a general Analytical and Synthetic method, a type of basic or fundamental research, a descriptive level and a simple descriptive design, whose data collection instrument was through the questionnaire, summary and bibliography, which obtained the following results: the standards issued in matters of urban land transport by the officials of the Provincial Municipality of Huancayo are inefficient, the Supervision carried out by the Municipality of Huancayo directed at the drivers of the so-called Collective Taxis, is not adequate, the vehicular congestion is due to the inefficiency of the Traffic and Transportation Management of the Municipality of Huancayo; Finally, the conclusion is that the inefficient regulation of the provision of public transport service has a negative impact on the formulation of sustainable public policies in the city of Huancayo; since the regulations related to public transport issued by the Municipality of Huancayo are not efficient and are applied disproportionately and without following the criteria of reasonableness.

Keywords: Urban Public Transport, Quality of service provision, Public Policies, Regulation, Supervision, Public Officials, Local Governmen.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como finalidad analizar la ineficiente regulación de la calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo y como esto afecta en la “formulación de políticas públicas sostenibles”, que coadyuve a dotar de mecanismos óptimos y eficientes para la prestación de un servicio público de calidad, con mejores condiciones en su acceso y regulación, orientados a mejorar la calidad de vida de sus usuarios. Se encuentra compuesta por cinco capítulos, conforme se detallan a continuación:

El Primer Capítulo se denomina “Planteamiento del problema”, aquí se desarrollan temas como la descripción de la realidad problemática, delimitación del problema, la justificación, entre otros. En éste primer capítulo se pone énfasis a la formulación del problema, la cual tiene como pregunta general: *¿En qué medida la aplicación de políticas públicas sostenibles mejora la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte urbano* en la ciudad de Huancayo, asimismo el objetivo general de esta investigación, es: Analizar si la aplicación de *políticas públicas sostenibles* mejora la *regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte urbano* en la ciudad de Huancayo, y; finalmente se formuló la siguiente hipótesis general: “La aplicación de políticas públicas sostenibles **mejora de manera positiva** la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte urbano en la ciudad de Huancayo.

Seguidamente, el marco teórico desarrolla los antecedentes de este trabajo de investigación, que se constituyen en fuentes primarias que permiten aportar los datos del estudio, a fin analizar los resultados obtenidos a las causas identificadas al problema del transporte público de la ciudad de Huancayo. Asimismo, se desarrolla las bases teóricas que fueron tratadas según las variables de la presente investigación.

En el **Segundo Capítulo** cuyo título es Metodología es donde se desarrollan y describen los métodos utilizados para recabar y procesar la información, en nuestro caso, se utilizó el método general Analítico y Sintético, como método específico el Método Descriptivo, asimismo se utilizó un tipo de investigación estadístico, un nivel descriptivo y un diseño descriptivo simple, luego se utilizó la técnica de la encuesta y la técnica del fichaje, que permitió recabar información para consolidar las bases teóricas.

En el **Tercer Capítulo** denominado Resultados, permitió dar consistencia y peso a las hipótesis formuladas y posteriormente validarlas, en este capítulo se muestra detalladamente las preguntas y respuestas realizadas a 100 personas, entre conductores, funcionarios y usuarios directos; quienes señalaron sobre la percepción de la prestación del servicio de transporte público:

- De las 100 personas encuestadas, 96 respondieron que la prestación del servicio de transporte público **No** es el adecuado, solamente 4 indicaron que la prestación del servicio de transporte urbano **Si** es el adecuado.
- De las 100 personas encuestadas, 96 respondieron que **NO** es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos, solo 4 de ellos respondieron que **Si** es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos.

- De las 100 personas encuestadas, 96 respondieron que el congestionamiento vehicular **Si** se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo, solo 4 de ellos respondieron que el congestionamiento vehicular **No** se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

- De las 100 personas encuestadas, 99 respondieron que **Si** consideran que las normas emitidas por la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son lo suficientemente eficiente para regular el problema del transporte público, solamente 1 señaló que **Si** considera que las normas emitidas regulan de manera eficiente el problema del Transporte Público.

- De las 100 personas encuestadas, 48 adultos respondieron que los accidentes de tránsito **Si** son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos Informales, solo 2 adultos respondieron que los accidentes de tránsito **Si** son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos Informales.

El **Cuarto Capítulo** titulado: “*Análisis y discusión de los resultados*”, se analiza el resultado obtenido según cada hipótesis específica, se realizó una valoración de juicio con toda la información sistematizada a fin de arribar a conclusiones lógicas y poder contrastar las hipótesis específicas y luego la hipótesis general, siendo entre las principales discusiones, las siguientes:

- La acción de fiscalización y el control coactivo ejercido por las autoridades competentes de la Municipalidad de Huancayo no se realiza de manera periódica. Asimismo, las imposiciones de infracciones no resultan proporcional a la falta cometida, en la mayoría de los casos se imponen sanciones pecuniarias o suspensiones temporales, que no terminan resolviendo el problema de fondo, por

ende, la actividad fiscalizadora debe ser fortalecida, ello, a efecto de evitar posibles excesos en las multas y/o sanciones impuestas.

- La Municipalidad de Huancayo, en ejercicio de sus funciones, frente al problema del congestionamiento vehicular, no se han formulado políticas públicas ni mecanismos regulatorios orientados a fomentar acciones de control para reducir la circulación de vehículos de transporte público que superan el límite legal de antigüedad, esto es, retirar de rodaje aquellos vehículos de uso público con más de 15 años de antigüedad que permita reducir significativamente los niveles de contaminación, especialmente, la emisión de gases contaminantes como el Monóxido de Carbono (CO) y el Dióxido de azufre (CO₂).

- De otro lado, la intervención y competencias en torno a la administración y regulación del transporte público en la ciudad de Huancayo se encuentra desarticulada y no está del todo definida, entre las autoridades municipales, gobiernos regionales, policía de tránsito y ministerios nacionales. La intervención de cada ente es indistinta y a veces contraviniendo y/o usurpando funciones que no le fueron conferidas legalmente, razón por la cual cada año las cifras de muertes ocasionadas por accidentes de tránsito va en ascenso.

- La falta de planificación en la infraestructura de las carreteras y caminos en la ciudad de Huancayo, ocasiona la sobre saturación de vehículos de uso público, especialmente, durante los horarios con mayor afluencia vehicular, esto sucede porque las principales vías no se encuentran debidamente señalizadas y/o no reciben mantenimiento. Además, los paraderos son informales o no están definidos, aspectos que deberán ser tratados por los entes competentes.

Finalmente, el **Quinto y Último Capítulo**, se desarrollan las Conclusiones ordenadas por cada hipótesis específica y general, respectivamente.

Atentamente.

Las Autoras.

Capítulo I: Planteamiento del Problema

1.1. Descripción de la Realidad Problemática

Uno de los más grandes retos a nivel global que enfrenta los Estados con economías emergentes, es sin duda, el problema del transporte público urbano, entre una de las causas, es quizá el excesivo incremento del parque automotor que ha ocasionado que la población que se moviliza diariamente en transporte público pierda entre 1 a 2 horas atrapados en el tráfico, el incremento en el índice de la demografía a diferencia de la infraestructura es inferior, por tal motivo cada día existe menos espacio público para circular libremente. En nuestro país, el panorama es casi el mismo, el fenómeno de la migración del campo a la ciudad ocasiona que el mayor porcentaje de la población se concentre en las principales ciudades de la capital y el alto grado de movilidad urbana provocan que los sistemas de transporte público urbano, en definitiva, se encuentren en crisis razón por el cual se requiere el planteamiento de grandes reformas.

En ese contexto, el Transporte Terrestre Urbano se constituye entonces, en una actividad que cumple un rol muy importante en el desplazamiento de las personas, especialmente en las grandes ciudades del Perú, siendo entre una de ellas la ciudad de Huancayo, donde habitan aproximadamente cerca de 600.000 mil personas, que regularmente usan el espacio público urbano para trasladarse a sus destinos.

La población urbana ha aumentado de manera exponencial, a tal punto que, según los resultados obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, para el 2017 el 71% era población urbana mientras que solamente el 29% era rural. (Resultados definitivos Junín INEI, 2018).

Según el estudio del Plan Regulador de Rutas (PRR) realizado el año 2013, los resultados mostraron que, se realiza 40.902 viajes diariamente de transporte regular donde se encuentran los autos colectivos, camionetas rurales y los microbuses (MPH-2013), sin considerar el transporte irregular que es el que impera en esta ciudad. A razón de ello, en los últimos años se ha dado un incremento notable de vehículos que circulan por la ciudad, esto ha generado una disminución en la velocidad promedio, 14 km/h en promedio en las horas punta entre las 07:00 a 08:00 horas.

En nuestro país, no hay un marco normativo que regule con carácter general y de manera integral, el régimen de los servicios públicos que permita establecer lineamientos y directrices en común a todas aquellas actividades denominadas como tal, tenemos instituciones públicas que son entes reguladores divididos por sectores que tienen a su cargo la regulación de aquellos servicios públicos que con exclusividad le son atribuidas.

Conforme a lo establecido en el artículo 81 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en materia de tránsito, vialidad y transporte público, las Municipalidades tienen bajo su cargo, la función de normar y regular el servicio público de transporte terrestre urbano e interurbano de su jurisdicción y conceder las licencias o concesiones de rutas para el transporte de pasajeros. (Ley N° 27972, pág. 81)

En los últimos cinco años, la Municipalidad Provincial de Huancayo en materia de tránsito ha emitido algunas normas como decretos de alcaldía y ordenanzas, que no han mitigado el fondo del problema del transporte terrestre urbano, al contrario, en la actualidad las normas que regulan el servicio de transporte público son dispersas, aunado a ello, la facultad de control, fiscalización y sanción se encuentran compartida entre varias entidades a nivel local ocasionado un conflicto de competencias.

Se agrega a esta problemática, que no existe un adecuado plan director de circulación de tránsito, es decir; un plan estratégico que permita adoptar medidas sostenibles que garanticen los máximos niveles de seguridad para los usuarios. La circulación de taxis colectivos en la ciudad de Huancayo, se ha convertido en una modalidad de transporte, este tipo de servicio pese a su gran demanda es informal e ilegal ya que muchos de estas unidades no cuentan con permisos de taxis, ni con el SOAT correspondiente, principalmente son utilizados para cometer actos delincuenciales convirtiéndose en una verdadera amenaza para los usuarios, esto trajo consigo que se creen paraderos informales en las vías públicas generando desorden, tráfico vehicular, contaminación ambiental, problemas de seguridad, problemas de asalto y/o hurto a los pasajeros, etc.

Finalmente, la ausencia de control transparente y fiscalización por parte de las autoridades administrativas, el incumplimiento de las reglas de tránsito por parte de los transportistas traducido en el otorgamiento de dádivas o pagos a las autoridades policiales a fin de evitar una sanción por la comisión de una infracción, sigue siendo uno de las grandes problemáticas del transporte terrestre urbano.

Por todo lo expresado y sustentado, es que planteamos la siguiente pregunta de investigación:

¿En qué medida la regulación de la calidad de prestación del servicio de transporte público **incide** en la “*formulación de políticas públicas sostenibles*” en la ciudad de Huancayo?

1.2. Delimitación del Problema

1.2.1. Delimitación Temporal

Esta investigación recopiló y analizó la aplicación de los decretos de alcaldía y ordenanzas municipales expedidas por la Municipalidad Provincial de Huancayo en la regulación del transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo.

1.2.2. Delimitación Temporal

La investigación ha tomado como etapa de investigación desde el 2019 hasta el 2021, la cual se efectuó desde enero hasta diciembre correspondientemente, por considerar un periodo que permitirá cumplir con los objetivos planteados.

1.2.3. Delimitación Conceptual

Los conceptos que se tomaron en cuenta en la presente tesis fueron: “Derecho Municipal”, “Transporte terrestre urbano”, “Regulación del Servicio de transporte”, “Políticas públicas sostenibles”, “Plan Urbanístico vial”, “Fiscalización”, “Control coactivo”, “Competencia administrativa”, “Calidad de servicio”, “Congestionamiento vehicular”, “Circulación vial”.

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problema General

¿En qué medida la regulación de la calidad de prestación del servicio de transporte público incide en la “*formulación de políticas públicas sostenibles*” en la ciudad de Huancayo?

1.3.2. Problemas Específicos

- ¿En qué medida la incapacidad técnica de dirección de los funcionarios del gobierno regional **afecta** la “*fiscalización y control coactivo*” del transporte público en la ciudad de Huancayo?

- ¿En qué medida la incapacidad técnica de dirección de los funcionarios del gobierno regional **influye** con el “*congestionamiento vehicular*” del transporte público en la ciudad de Huancayo?

- ¿En qué medida la incapacidad técnica de dirección de los funcionarios del gobierno regional **influye** en la aplicación de los “*planes urbanísticos viales*” del transporte público en la ciudad de Huancayo?

1.4. Justificación

1.4.1. Práctica

La presente investigación, permitió describir la problemática que se tiene en materia de tránsito, transporte y circulación vial, lo cual permitió plantear soluciones al problema planteado en la provincia de Huancayo.

Como consecuencia de haber analizado la aplicación de los dispositivos normativos expedidos por la Municipalidad Provincial de Huancayo; asimismo determina las causas, que motivan el caos y crisis en el sistema del transporte como consecuencia de diversos factores como la falencia en infraestructura vial,

señalización, semaforización, incremento desmedido y ordenamiento del parque automotor, inadecuada fiscalización y sanción a los infractores de esta actividad; que hacen que la vida de los pobladores se encuentre en riesgo permanente y su calidad de vida se deteriore. La investigación contribuyó en la práctica, aparte de graficar el problema latente en la ciudad, el de plantear un conjunto de recomendaciones que serán usados para la solución de dicha problemática.

1.4.2. Científica-Teórica

Nuestra investigación encontró su justificación en la medida en que el tema planteado, se encuentra teórica y doctrinariamente inmerso dentro del conocimiento jurídico municipal. El trabajo teóricamente es importante porque abordamos doctrinariamente la temática urbana vinculada al tránsito, transporte y circulación vial que tiene como función y competencia los gobiernos locales; entendiéndose a este órgano de poder y nivel de gobierno local como los encargados de buscar el desarrollo y el bienestar de los pobladores de su localidad.

Abordar el conocimiento jurídico del ámbito municipal nos ha permitido describir funciones y competencias que tienen los funcionarios y servidores municipales que se encuentran inmersos en esta actividad. Al mismo tiempo, consideramos importante que nuestro aporte en el ámbito doctrinario se expresa en plantear soluciones al problema e interpretaciones coherentes en el ámbito doctrinario.

1.4.3. Metodológica

Se ha utilizado el método de recopilación de datos y el uso de la técnica del fichaje, métodos que nos ha permitido contribuir como aporte metodológico en la presente investigación.

También del análisis hermenéutico-jurídico, dado que analizamos, revisamos y cuestionamos los Decretos y Ordenanzas Municipales expedidas por la Municipalidad Provincial de Huancayo en la regulación del Transporte terrestre urbano.

1.4.4. Social

La presente investigación permitió que las autoridades, transportistas y los beneficiarios que son los pobladores de los distritos metropolitanos logren sensibilizarse con la problemática planteada y la solución recomendada a fin de tener una mejor calidad de vida.

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo General

- Analizar si la aplicación de políticas públicas sostenibles mejora la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte público en la ciudad de Huancayo.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Determinar si la incapacidad técnica de dirección de los funcionarios del gobierno regional afecta la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte urbano en la ciudad de Huancayo.

- Determinar si la incapacidad técnica de dirección de los funcionarios del gobierno regional influye en el “*congestionamiento vehicular*” del transporte público en la ciudad de Huancayo.

- Determinar si la incapacidad técnica de dirección de los funcionarios del gobierno regional **influye** en la aplicación de los “*planes urbanísticos viales*” del transporte público en la ciudad de Huancayo.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1.1. Antecedentes Internacionales.

1. Otra investigación internacional (tesis) titulada: “Evaluación de la calidad del servicio al cliente en la terminal de transporte de Cartagena”, **por** Eilínés Pitalua Pinedo y Jeniffer León Palomo, sustentada en Cartagena-Colombia **para** optar el Título Profesional de Abogado por la Universidad de Cartagena (2011), **la importancia** de esta investigación radica en conocer la calidad en la prestación del servicio de transporte público en la Terminal de Cartagena basada en la percepción de los usuarios e identificar los indicadores de satisfacción; esta investigación se encuentran vinculada con nuestro tema de investigación que sirvió como referencia. De otro lado, **las conclusiones** y recomendaciones de dicha investigación fueron las siguientes:

- Como un elemento positivo en la satisfacción del servicio al cliente la calificación promedio de las percepciones es 3,77 y el promedio general de las expectativas es 3,75.
- Se recomienda instaurar un programa de mejora continua, capacitación al personal de la Terminal en atención al cliente para, enfocados en la mejora de las de las competencias y conocimientos del servicio al cliente, principalmente en los referentes en la actitud, respuesta rápida, conocimiento de la labor en general de la Terminal y trato cordial tratando de conocer más las necesidades del cliente.

- Mantenimiento y remodelación integral de las instalaciones del Terminal; además de la remodelación de los sistemas eléctricos y sanitarios.
- Renovar la señalización de seguridad y los avisos que son esenciales para mejorar la calidad del servicio de transporte público.
- Establecer un programa de innovación en el servicio con un componente de seguridad, realizando una investigación puntual donde se involucre empleados de la Terminal, tanto directivos como de operación, empleados de las empresas transportadoras y clientes, en Focus Group, con esto se definirán estrategias puntuales orientadas al cliente, asignándose acciones institucionales periódicas.

Es importante mencionar, a fin de contrastar la veracidad de los argumentos citados, se podrá acceder al contenido del trabajo de investigación antes citado, se recomienda acceder al enlace web disponible en las referencias bibliográficas de la presente investigación.

2. Otra investigación internacional (tesis) titulada: “El Transporte Público Urbano de autobuses en la ciudad de Santiago de Chile: Una propuesta de bases de licitación pública”, **por** Manuel Enrique Torres Céspedes, sustentada en la ciudad de Santiago-Chile **para** optar el Título Profesional de Administración de Empresas (2017), **la importancia** de esta investigación consiste en conocer la realidad y las causas de la problemática del servicio de Transporte Público en la ciudad de Santiago de Chile y analizar las propuestas de mejora frente a esta problemática. Por otra parte, **las conclusiones** de esta investigación son las siguientes:

- Han pasado alrededor de nueve años desde la implementación del nuevo sistema de transporte público de autobuses TRANSANTIAGO, y aún existen grandes desafíos en mejorar la calidad de la prestación del servicio de transporte público.

- Pese al gran esfuerzo financiero, empresarial y político social invertido en el TRANSANTIAGO, no se ha conseguido satisfacer las grandes expectativas generadas al contar con un modernísimo sistema de transporte, además las ideas de modernidad y eficiencia en intermodalidad, así como de integración, tanto física como tarifaria, prometidas por las autoridades, no se han cumplido.

- Tomando en cuenta la capacidad de un autobús que se traduce en unos cincuenta vehículos particulares dentro de las vías urbanas, conllevaría que en buena parte de los usuarios que utiliza su vehículo particular opten por transportarse en autobuses, evitando así la congestión y los atascos en la ciudad.

- Por otra parte, la idea de coexistencia, o distribución más equitativa del espacio público vial que incorporan las ciclovías, parece fundamental para la integración y armonía de todos los sistemas de transportes, y sin duda ha resultado un éxito en la mayoría de ciudades europeas.

- Para mejorar la circulación vial, se debe promover nuevos modos de transporte público, como el uso de la bicicleta como una de las buenas prácticas de movilidad sostenible, para lo cual se debe mejorar la infraestructura vial orientada en una distribución equitativa de los espacios públicos que incorpore las ciclovías.

- Las bases de licitaciones, así como las concesiones otorgadas en el 2005 que se adjudicaron a las distintas empresas concesionarias, fueron deficientes y poco estudiadas. En la misma línea se manifestaron, como se vio en el capítulo

II, los presidentes de la República de Chile, Ricardo Lagos Escobar y Michelle Bachelet Jeria, inaugurando el primero la puesta en marcha del nuevo sistema y efectuando la segunda una serie de reformas de escasa efectividad.

Es importante precisar, que la referida tesis carece de una metodología, razón por la cual, a fin de contrastar la veracidad de los argumentos citados, se recomienda acceder a través del enlace señalado en las referencias bibliográficas de la presente investigación.

3. Otra investigación internacional (tesis) titulada: “La planeación en los sistemas de transporte público como base de la movilidad urbana: caso de estudio del municipio de Zinacantepec-Estado de México” **por** Ernesto Espinosa Marín – México para la obtención del título de Licenciado en Planeación Territorial (2016), **la importancia** de este trabajo de tesis radica en conocer la problemática del Transporte Urbano Terrestre del estado de México, que nos sirve como referencia para la implementación de estrategias para la mejorar continua en la prestación del servicio de transporte público en la ciudad de Huancayo. De otro lado, **las primordiales conclusiones** emitidas por la referida investigación fueron las siguientes:

- Uno de los problemas que cobra mayor protagonismo e importancia para los gobiernos, es la organización del transporte público y la circulación urbana, esto debido al crecimiento acelerado de las ciudades en los últimos tiempos, trayendo consigo entre otros problemas, las deficiencias en la prestación del servicio de transporte público, la movilidad de pasajeros, el crecimiento acelerado del parque automotor que confluyen en conflictos viales y contaminación en las áreas urbanas.

- Como parte de los resultados obtenidos, se concluye que no se tiene estrategias de planeación que sean lo suficientemente efectivos y concisos; se ha detectado que no existe instrumentos de organización del sistema de transporte público en el Estado de México, que se orienten a establecer políticas, estrategias y políticas sostenibles para regular a las empresas concesionarias que prestan el servicio de transporte tanto en la Zona Metropolitana de Toluca como en el estado de México.

- La Secretaría de Transporte, si bien es el órgano estatal encargado de regular la prestación del servicio de transporte público en el Estado de México, no obstante, su rol como ente regulador es ineficiente, esto debido a que no existe un marco legal lo suficientemente claro para definir y establecer los lineamientos en que se debería llevar a cabo el otorgamiento de concesiones o autorizaciones; además, no se cuenta con una base de datos o una relación de las empresas que brindan ese servicio.

- Otro de los problemas que se ha identificado, es que no se cuenta con un programa de planificación del transporte, siendo necesario aplicar un sistema de organización que busca por medio del análisis de la situación identificar las soluciones al problema del transporte que conlleve a una mejor circulación y la accesibilidad de sus usuarios con una visión de futuro, y la configuración del sistema de transporte público de Zinacantepec que valla acorde al modelo de desarrollo urbano horizontal (urbanización dispersa y segregada), mediante una planeación correctiva en la cobertura de transporte. Aunado a esto, se ha identificado que existe grandes deficiencias en la ordenación de rutas, siendo la

principal en la zona municipal y los accesos son restringidos en las zonas fronterizas del municipio.

Por último, es importante mencionar que la presente investigación no cuenta con una metodología, por ello a fin de contrastar la autenticidad de los argumentos señalados, se puede acceder al enlace señalado en las referencias bibliográficas.

4. Otra investigación internacional (tesis) titulada: “Tópicos de economía del transporte: aplicaciones para el análisis del transporte público urbano de pasajeros en Bahía Blanca-Argentina” **por** Carolina Belén Volonté **para** optar el Grado de Magister en Economía (2019), **la importancia** de esta investigación es conocer la conocer el funcionamiento del sistema de transporte público de la ciudad de Bahía Blanca-Buenos Aires-Argentina, el cual no permite tener un enfoque más amplio de la problemática del transporte urbano a nivel global. Por otro lado, se muestran las principales conclusiones de la precitada investigación:

- En primera instancia, en lo que respecta al desarrollo del sistema de transporte público a través del uso de colectivos en la ciudad de Bahía Blanca, se registra una contracción del número de pasajeros transportados que data desde mediados de la década de 1990. Desde 2007 el sistema se encuentra expuesto a una mayor variabilidad en los volúmenes de pasajeros transportados. La mayor volatilidad de la cantidad de pasajeros transportados puede atribuirse a cuestiones del lado de la demanda (mayor cantidad de viajes con motivos no laborales o educativos, mayor cantidad de traslados laborales discontinuos, etc.), pero también puede responder a niveles de servicio deficientes (originadas a su vez en problemas de rentabilidad y/o laxitud en el control ejercido por el regulador) que afectan la decisión del pasajero de trasladarse en colectivo.

- En cuanto a la aplicación de políticas de movilidad sustentable, se observa a Bahía Blanca como caso testigo de ciudad intermedia, donde se conjugan dos tipos de problemáticas: la existencia de sistemas de transporte público con menor grado de desarrollo (característico de áreas urbanas pequeñas) y crecientes problemas de congestión (problemática típica de las grandes ciudades).

- En el último quinquenio se han adoptado medidas que apuntan a desincentivar el uso del automóvil particular y facilitar la circulación de vehículos. Aún no se han desarrollado los análisis de efectividad necesarios para realizar un veredicto acerca de la eficacia de las medidas aplicadas. No obstante, se pueden señalar algunas cuestiones que pronostican un bajo impacto. Respecto de las ciclovías, existen elementos que restringirían el potencial de aprovechamiento en, como por ejemplo el hecho de que poseen 25% menos del ancho recomendable (1.5 m vs 2 m) y admiten circulación en ambos sentidos, limitando el área de amortiguación. Además, es prácticamente nula la existencia de estacionamientos específicos para bicicletas, así como también la presencia de carriles ciclísticos que unen los diferentes barrios con el centro de la ciudad. Con relación a los carriles prioritarios para buses nuevamente poseen un ancho menor al mínimo recomendado (2.5 m vs 3.35 m) y carecen de trayectos rectos largos, que permitirían el ahorro de tiempos de viaje. Ello puede redundar en más maniobras del bus para frenar en las paradas, menor seguridad para el tránsito general, así como menor eficacia para reducirlos tiempos de viaje. A ello se suma el hecho de que varias arterias admiten estacionamiento en alguno de sus lados.

- Por último, en relación a las restricciones de estacionamiento en el microcentro, no hay datos que permitan chequear las variaciones en el nivel de

congestión en el microcentro en horas pico. Sin embargo, han aparecido nuevas arterias congestionadas por vehículos particulares fuera del microcentro, lo cual lleva a interpretar que las restricciones de estacionamiento han reducido la congestión, pero sin originarse en un menor uso del automóvil, que ahora puede aparcar en espacios privados.

Finalmente, a fin de contrastar la veracidad de los argumentos citados, se recomienda acceder al enlace señalado en las referencias bibliográficas de la presente tesis.

5. Otra investigación internacional (tesis) titulada: “Identificación de problemas de movilidad en la ciudad de Bogotá” **por** Diana Marcela Vargas Beltrán **para** optar el Grado el Título de Ingeniero Industrial (2018), la importancia de esta investigación es conocer las causas y soluciones a la problemática de la movilidad en la ciudad de Bogotá, nos permitió tener un enfoque a nivel global, sobre la problemática del Sistema de Transporte Urbano. A continuación, se citan las conclusiones arribadas de la referida investigación:

- Se ha identificado en las ciudades de Bogotá y México, un aumento acelerado de la demografía poblacional, ocasionado problemas como el uso indiscriminado de energía, emisiones atmosféricas y accidentalidad. De otro lado, a diferencia de la ciudad de México, el uso alternativo de medios de transporte es inexistentes, poniendo en desventaja con otras ciudades, ocasionado problemas de congestión vehicular, la gestión de movilidad es de nivel muy bajo en cuanto a seguridad, infraestructura.

- Es necesario la implementación de un sistema de mejoramiento para la movilidad en la ciudad de Bogotá; pese a las diferencias geográficas en ambas

ciudades, se ha detectado factores comunes, fue posible evidenciar que en la ciudad de México el porcentaje de afectación de cada una de las variables genera más impacto en la movilidad que en Bogotá D.C, sin lugar a dudas la capital de México cuenta con diversos medios de transporte dotando de alternativas a sus usuarios, situación que no ocurre en la capital de Colombia, que es una ciudad con una malla vial impecable. Por ello, urge la implementación de nuevos modos de transporte alternativo para suplir las deficiencias del transporte tradicional en la ciudad de Bogotá.

- Acorde al plan de mejoramiento que se realizó, es necesario crear campañas de sensibilización, promoviendo el buen uso de señales de tránsito, cultura ciudadana, amabilidad con el medio ambiente con el fin de minimizar emisiones, accidentes en las vías, y conflictos dentro del sistema de transporte público. De la visita técnica y previos estudios analizados, se propone la implementación de una infraestructura del servicio público que sea más segura y la estructuración de nuevos modos de servicio público.

Por último, se recomienda ingresar al enlace señalado en las referencias bibliográficas para contrastar la veracidad de los argumentos citados.

2.1.1.2. Antecedentes Internacionales.

1. En el ámbito nacional se ha encontrado la tesis titulada: “Formulación de políticas públicas de seguridad vial referidas a transportes alternativos (motos y bicicletas). recomendaciones para la gestión local”, **elaborado por** Marlon Flores Ponce argumentada en la ciudad de Lima -Perú **para** la obtención del título de Magister en Ciencias Políticas y Gobierno con mención en políticas públicas y gestión pública por la Universidad Pontificia Católica del

Perú - Escuela de Posgrado; en esta investigación **lo más importante** es el desarrollo del uso de motos y bicicletas como transportes alternativos para reducir el alto índice de contaminación ambiental y la congestión vehicular en la caótica ciudad de Lima. De otro lado, **las conclusiones** de esta investigación fueron las siguientes:

- El uso de otros medios alternativos de transporte, como el transporte alternativo no motorizado (bicicletas -ciclovías) es una necesidad urgente por satisfacer, ante la desordenada, caótica, insalubre, contaminante y estresante transporte urbano motorizado en la ciudad de Lima. Sin lugar a dudas, la congestión vehicular es un problema público que el gobierno central y los gobiernos locales deben atender y poner en sus agendas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, cuyo estado de salud se ha deteriorado en gran medida por los efectos contaminantes de los gases nocivos para la salud humana que expiden los vehículos automotores CO₂, CO y Nitratos, incrementando notable el efecto invernadero que los produce al medio ambiente.

- La implementación de otros medios alternativos de transporte en la ciudad de Lima, necesita de grandes modificaciones en la infraestructura vial, puesto que el transporte no motorizado requiere de un sistema vial exclusivo, seguro y específico; esto conllevará que la Municipalidad Provincial Metropolitana de Lima como organismo rector, será quien deba gestionar conjuntamente con las autoridades del Gobierno Central y las Municipalidades distritales, el financiamiento, diseño y la construcción de una red de ciclovías que permitan la interconexión con todos los distritos de la ciudad de Lima, para conseguir que el

uso alternativo de la bicicleta, como medio de transporte se convierta en un buena alternativa para los usuarios.

- Si bien, a través de la Ley N° 29593 se ha declarado de interés nacional el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible, no obstante, esta aún no ha sido reglamentada. Además, urge la necesidad de establecer un marco normativo que establezca sanciones para ciclistas infractores, ni tampoco se les exige la presentación de un documento que los autorice a conducir éste tipo de vehículos, en relación a ello sólo establece algunos conceptos y medidas de seguridad que deben adoptar las personas que utilizan la bicicleta en sus desplazamientos a manera de recomendaciones pero si establece sanciones a los conductores de otros tipos de vehículos motociclistas, moto-taxistas y otros que indebidamente utilicen las ciclovías o no se respete las zonas de parqueo para bicicletas.

Cabe señalar, que la tesis precitada carece de una metodología, en caso de contrastar la veracidad de los argumentos citados, se sugiere acceder a través del enlace señalado en las referencias bibliográficas de la presente investigación.

2. Otra investigación nacional (tesis) titulada: “Terminal terrestre para contribuir a la solución del caos urbano vehicular en la ciudad de Huánuco”, **por** Jonatán Scott Hernández Zevallos **para** optar el título licenciado en Arquitectura por la Universidad de Huánuco; en esta investigación **lo más importante** radica en conocer la realidad de la problemática del transporte terrestre urbano de la ciudad de Huánuco ocasionada por la sobresaturación de vehículos de transporte terrestre inter provincial , nacional y las secciones de vías coloniales; estudio que nos permite tener un enfoque de las deficiencias en la prestación del servicio del transporte

público terrestre en la ciudad de Huancayo. Por otra parte, **las conclusiones** de esta investigación, se detallan a continuación:

- El accionamiento del terminal terrestre en la ciudad de Huánuco, conllevará a afrontar nuevos problemas, como es el aumento del transporte terrestre que se convertirá en una buena alternativa para los usuarios.

- La implementación de políticas públicas para mejorar el sistema de transporte público terrestre, es casi nula por parte de los gobiernos locales, regionales y nacionales. Urge la necesidad de proponerla como parte de una política nacional para enfrentar el problema de raíz.

- Formar parte de la solución de la congestión vehicular como referencia ética para anticiparnos a las consecuencias futuras de un incremento del parque automotor, así como la del Transporte Público, y de manera individual y colectiva podemos aportar una menor demanda de vehículos propios con una mayor demanda de Transporte Público.

- A continuación, se detallan las características que las infraestructuras deben poseer a la llegada y arribo de pasajeros:

- La localización de cada vehículo debe estar acorde al Plan director de cada ciudad, diferenciados según su procedencia si fuese de inversión pública, terrenos estratégicamente ubicados fuera de la periferia de la ciudad con extensión prudente para su desarrollo si fuese de inversión privada.

- Deben responder de manera rápida y total en momentos de mayor congestión vehicular sobre todo en las horas punta.

- Otro de los aspectos más importantes, es que deben garantizar seguridad a las personas dentro y fuera de sus instalaciones, asimismo; la

infraestructura vial urbana debe ser inclusiva para personas con discapacidad, los espacios deben contar con un sistema de vigilancia.

- Las instalaciones deben ser fácilmente ubicables y con accesos de llegada rápida.

- Las instalaciones deben incluir ambientes complementarios para dar comodidad a los usuarios, tales como: restaurantes, tiendas comerciales, cafeterías, franquicias, hotel, etc.

- Deben fomentar el ordenamiento de sus instalaciones y el mejoramiento continuo de su infraestructura vial.

- Deben contestar rápidamente con acierto a las condiciones ambientales, económicas y a los valores culturales e históricos locales.

- Al determinar un planeamiento solamente aparente del control interno corporativo, puede fiscalizar la eficiencia administrativa del servicio de transportes, pero debe ser capaz de medir el desarrollo sostenible, entonces aún se puede generar una rentabilidad alta.

Finalmente, la referida investigación carece **de una metodología**, por lo cual el interesado puede observar en las referencias bibliográficas el enlace pertinente para contrastar la veracidad de los argumentos citados.

3. Otra investigación nacional (tesis) titulada: “Análisis del Sistema de Transporte Urbano para optimizar el tiempo de viaje del pasajero de la ciudad de Puno -2018”, elaborada por Boris Jaime Chique Calderón y Henry Jesús Chique Calderón para la obtención del grado académico de Magister en Ingeniería Civil con mención en Transportes en la ciudad de Tacna; en esta investigación **lo más importante** radica en conocer la realidad de la problemática del Transporte

Terrestre Urbano y las recomendaciones para la optimización del tiempo de viaje del pasajero de la ciudad de Puno, el cual nos permitirá tomar como referencia para la presente investigación. Asimismo, **las conclusiones** más trascendentales se detallan a continuación:

- Se propone la creación de un terminal terrestre en la zona de Alto Puno, esto permitirá reducir el volumen de tránsito en la Avenida Juliaca a 5931 veh/día. Además, con la construcción de dos carriles adicionales en la Avenida Juliaca se convertirá en una autopista de segunda clase con una capacidad de 6,000 veh. /día logrando mejorar el tiempo de viaje.

- Se plantea para aquellos vehículos inter provinciales, la creación de un terminal zonal de desvío en Jallihuaya que logrará reducir el tránsito en la Avenida Panamericana Este a 4076 veh. /día. Además, con la construcción de dos carriles adicionales en la Avenida Panamericana Este se convertirá en una autopista de segunda clase con una capacidad de 6,000 veh. /día; mejorando en sobremanera el tiempo de viaje.

- Para la circulación de los vehículos interprovinciales, se propone la creación de un terminal zonal a la salida Moquegua, esto disminuirá de sobremanera el volumen de tránsito en la Avenida Leoncio Prado - Torre San Carlos a 3833 veh. /día, convirtiéndose en una carretera de primera clase con capacidad de 2000 a 4000 veh. /día.

- Asimismo, se plantea que las áreas rígidas sean empleadas por las rutas del transporte terrestre urbano con la finalidad de aliviar y optimizar el tránsito en la ciudad de Puno.

Por último, es importante poner de su conocimiento que la presente investigación adolece de una metodología, en vista de ello el/los interesados (s) pueden observar en las referencias bibliográficas el enlace pertinente para contrastar la veracidad de los argumentos citados.

4. Otra investigación nacional (tesis) titulada: “Calidad del servicio de transporte urbano basado en percepciones de los usuarios, Trujillo-2018”, **por** Karina Liliana Gaytán Reyna **para** la obtención del grado de Magister en Administración de Negocios -MBA; lo que se destaca de este trabajo de investigación es el análisis del servicio de transporte terrestre urbano tomando como enfoque principal la percepción de los usuarios de la ciudad de Trujillo, análisis que nos permitió contribuir en la búsqueda de factores de solución a nuestra problemática. A continuación, se detallan las conclusiones arribadas:

- De la evaluación y encuesta realizada a los usuarios directos del servicio urbano de pasajeros en el distrito de Trujillo, sobre la calidad del servicio de transporte de pasajeros es de nivel medio el más alto porcentaje obtenido.
- De la evaluación y encuesta realizada a los usuarios directos del servicio urbano de pasajeros, la apreciación que estos tienen en base a la dimensión de elementos tangibles sobre la calidad del servicio que se brinda, es media cuya calificación es muy alta a comparación de otros estudios realizados.
- De la evaluación y encuesta realizada a los usuarios directos del servicio urbano de pasajeros, la apreciación que estos tienen sobre la prestación del servicio de pasajeros en base a la dimensión de fiabilidad es media, esta calificación es muy alta a comparación de la calificación promedia obtenida.

- De la evaluación y encuesta realizada a los usuarios directos del servicio urbano de pasajeros, la apreciación que estos tienen sobre la prestación del servicio de pasajeros en base a la dimensión de capacidad de respuesta, es media cuya calificación es un porcentaje promedio.

- De la evaluación y encuesta realizada a los usuarios directos del servicio urbano de pasajeros, la apreciación que estos tienen sobre la prestación del servicio de pasajeros en base a la dimensión de seguridad, es media cuya calificación es un porcentaje promedio.

- De la evaluación y encuesta realizada a los usuarios directos del servicio urbano de pasajeros, la apreciación que estos tienen sobre la prestación del servicio de pasajeros en base a la dimensión de empatía es de calificación media, cuya calificación es un porcentaje promedio.

Finalmente, la referida investigación carece **de una metodología**, por lo cual el interesado puede observar en las referencias bibliográficas el enlace pertinente para contrastar la veracidad de los argumentos citados.

5. Otra investigación nacional (tesis) titulada: “La regulación del transporte urbano en Lima: caso El Metropolitano”, **por** Lisset Giovana Guillermo Laguna **para** optar el grado académico de Maestro en Regulación; en esta investigación **lo que podemos destacar** es el enfoque y análisis de la regulación del servicio de transporte de pasajeros que presta la Municipalidad Metropolitana de Lima a través del Metropolitano. A continuación, se detallan las principales conclusiones:

- En nuestro ordenamiento jurídico peruano, la prestación del servicio de transporte público no es considerada como un servicio público puesto que no

existe un marco normativo integrado y unificado, desde el año 1991 se viene expidiendo e implementando normas a través del Decreto Legislativo N° 651 y otras normas posteriores. El máximo intérprete de la Constitución Política considera que la prestación del servicio de transporte de pasajeros es un servicio que debe ser considerado de especial interés público. La falta de una regulación efectiva no ha logrado regular de manera eficiente y proactiva el servicio de transporte terrestre, que no solo afecta en la circulación y movilización de las personas, sino que incide en la económica, salud física y mental de sus usuarios.

- Si bien en la primera etapa de la liberación masiva de los vehículos de transporte público de pasajeros en Lima permitió mejorar la prestación del servicio de transporte público, no obstante, actualmente esta situación se encuentra fuera de control, a tal punto que, es considerado como uno de los problemas más complejos en la ciudad de Lima. Las autoridades municipales como una de las estrategias para mitigar este problema, se ha implementado el Plan de Inversiones para el Transporte Metropolitano de Lima; sin embargo, los resultados obtenidos no han reducido a gran escala la problemática debido a la saturación de unidades de transporte autorizadas por tres municipalidades provinciales y por las malas prácticas de los transportistas.

- La implementación del “Metropolitano” fue creado como uno de los proyectos más ambiciosos con proyección a nivel macrorregional, no obstante, debido a la ineficiente gestión municipal se ha dispuesto su circulación a una sola ruta troncal y accesoriamente a las rutas alimentadoras. Otro de los problemas de su administración, es sin duda que no se cuenta con una fecha de inicio del contrato de concesión pese a que se dispuso un plazo de concesión de 12 años, esto se debe

a que una de las condiciones del contrato es que la fecha de funcionamiento total se completa con la entrega de la infraestructura completa de la ruta troncal, que no es posible ya que hasta la fecha, el Instituto Metropolitano PROTRANSPORTE de Lima, no cumplió con entregar la infraestructura completa de la ruta troncal.

- Otro de los problemas en su administración, es que muchos de los operadores del servicio del “Metropolitano” mantiene deudas con las aquellas entidades financieras que subvencionaron los buses, el incumplimiento en el pago genera a sus deudores altos intereses que terminan siendo impagables.

- De otro lado, existen considerables brechas y diferencias entre los Concesionarios con el Concedente, esto se debe principalmente a las incongruencias del Contrato y al modelo de negocio; además del incumplimiento de estos, a los acuerdos adoptados inicialmente, en relación a la demanda de pasajeros, amplitud de rutas, la falta de competencia del servicio brindado de manera tradicional, entre otros. Frente a tal contexto, se espera que la gestión municipal intervenga en las concesiones, ya que el panorama no es muy alentador, por un lado, COFIDE aún no ha recuperado su inversión mientras que los concesionarios económicamente han sido largamente beneficiados.

En definitiva, la precitada investigación carece **de una metodología**, por tal razón, a fin de contrastar la veracidad de los argumentos citados, se recomienda ingresar al enlace de acceso que se encuentra disponible en las referencias bibliográficas.

2.1.1.3 Antecedentes Locales.

1. Al respecto, como investigación regional (tesis) titulada: “Influencia de las rutas de Transporte Público Urbano en el congestionamiento vehicular en

Huancayo Metropolitano en el año 2016 y propuestas de reordenamiento de rutas”, **por** Edgar Ángel Salvatierra Huamán **para** optar el título profesional de Ingeniero Civil por la Universidad Continental; en esta investigación **lo más resaltante** de esta investigación consiste en analizar las propuestas de reordenamiento del transporte público terrestre en la ciudad de Huancayo en el año 2016. De otro lado, **las conclusiones** de este trabajo de investigación, fueron las siguientes:

- De acuerdo con los reportes, se colige que existe un aumento desmesurado en la cantidad de unidades que presta el servicio de taxi. Las unidades de taxi no hacen servicio en rutas definidas. El servicio de taxi, según los datos, es la principal causa de congestión. La segunda causa es el servicio de Transporte Público.

- Una de las rutas con mayor congestión vehicular es la Avenida Huancavelica, siendo la de menor afluencia la Calle Real pues dicha zona se encuentra prohibida la circulación del Transporte Público Urbano por constituirse en una zona monumental, que comprende desde el Jirón Ayacucho hasta Ángares; y, la Avenida Huancavelica y Avenida Ferrocarril.

- Lo expresando precedentemente ocasiona que las principales vías de transporte público sean las Avenidas Ferrocarril y Huancavelica; sobresaturando los puentes que existen en el distrito de El Tambo y Huancayo. No obstante, se ha observado que los vehículos que circulan a lo largo de su recorrido por hora, se ha registrado un movimiento de 36 %. Además, las rutas de Transporte Público Urbano que circula por la Av. Ferrocarril, Calle Real y Av. Huancavelica se sobreponen una sobre otras, redundancia que podría ser eliminada, teniendo así:

- Por el extremo del Puente Integración Huanca que está ubicado en la Avenida Ferrocarril, circulan un aproximado de 41 rutas de transporte público en una dirección de norte a sur y en una dirección de Sur a norte se ha calculado un aproximado de 29 rutas significando el 33% de rutas.

- Por el extremo del Puente Centenario que está ubicado en la Calle Real, no existe tránsito de vehículos de transporte público en razón que por este puente circulan únicamente taxis y vehículos particulares.

- Por el extremo Puente Huancavelica que está ubicado en la Avenida Huancavelica, circulan un aproximado de 29 rutas de transporte público significando el 32% de rutas.

- Consideramos pertinente que se implemente un sistema modelo BHLS dado que el sistema BRT (Bus Rapid Transit) no es acorde a las características y condiciones de la ciudad de Huancayo, puesto que el referido sistema necesita de una infraestructura moderna y principalmente está diseñada para ciudades cosmopolitas que su demográfica sobrepase el millón de personas.

- En la actualidad, la diferencia entre la velocidad de un vehículo con una camioneta rural varía alrededor de los 9km/h y 15km/h, la velocidad en el transporte masivo oscila entre los 10km/h y 13Km/h, mientras que en los autos colectivos la velocidad varía entre los 15 Km7h y los 25 Km7h.

Por último, la citada investigación carece **de una metodología**, se recomienda ingresar al enlace de acceso que se encuentra disponible en las referencias bibliográficas, a fin de contrastar la veracidad de los argumentos citados.

2. Otra investigación nacional (tesis) titulada: “Implementación de un sistema de transporte para mejorar los niveles de servicio en la Av. San Carlos – Huancayo – Junín-2020”, **por** Alfredo Jesús Zárate Rodríguez **para** la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil; en este trabajo de investigación **lo más significativo** radica en el análisis de los sistemas de transporte masivos, especialmente en la calidad de servicio prestado en la bajo el criterio de la Avenida San Carlos - Huancayo. De otro lado, se detallan las principales **conclusiones**:

- Sin lugar a dudas poner en marcha un sistema de buses mejoraría en sobremanera el transporte público en la ciudad de Huancayo de un NdS (15s-B) a los 10 años en comparación al sistema de buses BRT con NdS (120s-F) y a una condición futura sin cambios con NdS (242s-F). Por tanto, de no realizarse cambios, la disminución es del 94% mientras que un 88% de reducción con la implementación de buses BRT.

- Se propone que el sistema integral interconectado de transporte público sea implementado en dos sistemas: un sistema de buses y el otro sistema de buses BRT, ambos con una capacidad de 60 pasajeros por cada unidad vehicular. La implementación de los referidos sistemas con una proyección a los 5 años es la reducción hasta del 50% del tránsito de taxis y colectivos; y, un 70% a los 10 años.

Finalmente, la citada investigación carece **de una metodología**, se recomienda ingresar al enlace de acceso que se encuentra disponible en las referencias bibliográficas, a fin de contrastar la veracidad de los argumentos citados.

3. Otra investigación nacional (tesis) titulada: “Implementación de una web app para la fiscalización del servicio de transporte público urbano de la ciudad de Huancayo- 2019”, **por** Cesar Julián Huayra Charapaqui **para la obtención del**

título profesional de Ingeniero de Sistemas e Informática; en esta investigación **lo más importante** radica en conocer las implicancias y el uso del aplicativo web por los operadores que prestan el servicio de transporte terrestre. A continuación, se detallan las principales conclusiones:

- Se ha demostrado que el uso de un aplicativo web app mejora la expectativa de satisfacción de los operativos que prestan el servicio de transporte público urbano en la ciudad de Huancayo; conforme se ha comprobado en la pre y post pruebas realizadas, dando como resultado mayor efectividad en la prestación del servicio público, la satisfacción de lo que era regular aumento a ser excelente solo con el uso de la web app.

- Se ha demostrado que el uso de un aplicativo web mejoró a gran escala la administración de las papeletas impuestas por parte de los inspectores en la ciudad de Huancayo, los resultados las pruebas realizadas arrojaron que sin el uso de un aplicativo web app las acciones y el procedimiento de fiscalización tardaban un promedio de tiempo de 30 minutos, mientras que, con el uso de un aplicativo web app el mismo procedimiento solo tardaba a dos minutos. Por tales razones, la implementación de un aplicativo web facilita las diligencias de los inspectores optimizando su trabajo.

- Se ha comprobado que el uso de un aplicativo web app mejoró la productividad laboral de los inspectores, especialmente cuando se realiza el procedimiento de fiscalización e imposición de papeletas, optimizando el tiempo, además que al utilizar una web app se sintieron seguros, motivados y cómodos al momento de imponer una papeleta sin el temor de que algún transportista infractor evada su responsabilidad o se fugue u en otras ocasiones se cometa negligencias

pues dado el contexto de una acción de fiscalización, al utilizar medios tradicionales se cometía errores de forma, que posteriormente, serían objeto de impugnación en sede administrativa.

- Desde el enfoque del nivel de satisfacción de los inspectores de tránsito sobre la aplicación de aplicativos webs en los procedimientos de aplicación de papeletas, los encuestados han señalado que el uso de medios tecnológicos optimiza la productividad laboral, de la encuesta realizada se ha realizado la siguiente pregunta: ¿preferirías el uso de la web app para la fiscalización del transporte público o seguir con el método anterior? De 100% de encuestados, el 60% expresaron que prefieren utilizar la web app para la imposición de papeletas, en similar sentido, expresaron que recomendarían su uso constituyéndose en una herramienta muy útil y eficiente. Por consiguiente, se ha logrado tener una aceptación de más del 50% de los inspectores de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

La referida investigación carece **de una metodología**, se recomienda ingresar al enlace de acceso que se encuentra disponible en las referencias bibliográficas, a fin de contrastar la veracidad de los argumentos citados.

4. Otra investigación nacional (tesis) titulada: “El mercado del transporte público urbano, modalidad de taxis en Huancayo-2017”, **por** Patricia Ninoska Lagos Contreras y Gabriela Huamán Carbajal **para** optar el Título Profesional de Economista; en esta investigación **lo más importante** radica en conocer los factores que influyen en el mercado de transporte público urbano bajo la modalidad de taxis en Huancayo. Se detallan las principales conclusiones:

- El estudio tuvo como objetivo principal identificar los factores que influyeron en el mercado de transporte público urbano, modalidad de taxis en Huancayo, en el año 2017. Definitivamente los resultados encontrados ponen de manifiesto que los ingresos mensuales de los demandantes y los ingresos obtenidos diariamente por los taxistas son determinantes dentro del mercado, sin embargo la calidad de servicio no parece ser importante; ya que el fin último de los demandantes es el tiempo desde el origen al destino final; esto se ve claramente cuando toman el servicio denominado “taxi centro” mostrando un alto riesgo en su uso (81.7% usaron este servicio y el 58.7% prestaron este tipo de servicio). Puede evidenciarse que existe una sobreoferta de taxis en el mercado, que muy bien generan congestión vehicular.

- Otro de los objetivos fue identificar los factores que influyeron en la demanda del transporte público, la literatura y la teoría manifiestan que las variables influyentes es el ingreso de los usuarios, el destino final al cual se dirige el usuario y el motivo de uso del servicio de taxi. Los resultados para Huancayo manifiestan que el ingreso mensual del usuario (sig =0.01), el motivo de uso (sig =0.00), el destino final al cual se dirigen los usuarios (sig =0.00), son las que determinan el uso del servicio de taxis, mientras que la calidad del servicio no es significativa (sig =0.23).

- Como objetivo específico fue identificar los factores que influyen en la oferta del transporte público, la teoría y la literatura manifiestan que las variables que influyen es el ingreso promedio diario, nivel educativo, condición del vehículo, costo de prestar el servicio; sin embargo, los resultados encontrados ponen de manifiesto que el único factor que determina es el ingreso (sig<0.05), mientras que

las demás variables no son significativas. Es decir que a medida que se incrementa en 1% los ingresos, la probabilidad de ingresar a prestar el servicio es de 0.503.

- Sin embargo, se han analizado las variables como el nivel de educación, el costo del transporte y la cantidad de personas que se trasladan, que muestra una relación negativa, mientras que si el vehículo es propio o alquilado muestra una relación positiva, si bien no son significativas, pero hacen que el modelo sea representativo y consistente. El bajo nivel de educación alcanzado traducido en productividad, puede que tengan mayor probabilidad de ingresar a prestar el servicio, asimismo, cuando el costo de prestar el servicio es menor, mayor es su probabilidad de ingresar al mercado. La probabilidad de prestar el servicio cuando es alquilado es de 0.76 cuando es propio la probabilidad es menor 0.64.

Por último, la citada investigación carece **de una metodología**, se recomienda ingresar al enlace de acceso que se encuentra disponible en las referencias bibliográficas, a fin de contrastar la veracidad de los argumentos citados.

5. Otra investigación nacional (tesis) titulada: “Análisis del Sistema de Transporte Público en la ciudad de Huancayo”, **por Héctor Edgar Bonilla Benito** para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil; en este trabajo de tesis lo más resaltante radica en conocer la problemática del Sistema de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo. A continuación, se detallan las principales **conclusiones:**

- En los últimos 10 años, uno de los componentes para la extensión de la ciudad, así como para la congestión del transporte público, ha sido sin lugar a

dudas el aumento de la demografía en la ciudad de Huancayo tal como lo ha mostrado los resultados del Plan director Municipal.

- Una de las falencias en la prestación del servicio de transporte público, es que desde el año 1990, la Municipalidad Provincial de Huancayo ha emitidos normas como decretos de alcaldía y ordenanzas, que no ha logrado regular de manera integral el verdadero problema en la parte administrativa.

- No existe armonía en los componentes que integran el servicio de transporte público, de un lado, los prestadores del servicio de transporte no llevan un registro ni una administración sistemática de las unidades que circulan, de otro lado, los usuarios contribuyen con la informalidad no respetan las señales de tránsito y prefieren utilizar servicios informales y piratas, por ultimo; está la Municipalidad Provincial de Huancayo, quién no cumple con su rol diligente como ente fiscalizador a pesar que es el encargado de regular, administrar y ordenar el servicio de transporte público, así como también es la encargada de impartir la educación vial entre los usuarios.

- El Plan director municipal está rotundamente direccionado para una ciudad sectorizada, con otros equipamientos urbanos y los servicios tienen que estar divididos por sectores y estar ubicados a lo largo de la ciudad. Este modelo sectorizado sólo 93 incrementará el problema latente de transporte público pues crecerá el número de viajes y el problema de contaminación ambiental y acústica existente.

Finalmente, la citada investigación carece **de una metodología**, se recomienda ingresar al enlace de acceso que se encuentra disponible en las

referencias bibliográficas, a fin de contrastar la veracidad de los argumentos citados.

2.2 Bases Teóricas o Científicas

Los accidentes de tráfico en el mundo y el impacto que tienen en las sociedades. Existen marcadas diferencias en las cifras y niveles de crecimiento de letalidad por accidentes de tránsito según la cantidad de recursos monetarios de las personas, en los países donde los ingresos son altos, el índice de crecimiento es menor que en los países de bajos ingresos. Inclusive, las estimaciones sobre el porcentaje de letalidad, señalan que, en los países de bajos ingresos el número de víctimas fatales aumentará significativamente en los próximos años. Tal afirmación se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 01

Proyecciones sobre el número de víctimas mortales provocadas por accidentes de tránsito en 2020 (en millares)

REGIÓN	AÑO 2000	AÑO 2020	VARIACIÓN 2000-2020
ÁFRICA SUBSAHARIANA	80	144	80%
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	122	180	48%
ASIA MERIDIONAL	135	330	144%
ASIA ORIENTAL Y EL PACÍFICO	188	337	79%
EUROPA ORIENTAL Y ASIA CENTRAL	32	38	19%
ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA SEPTENTRIONAL	56	94	68%

FUENTE: ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD
ELABORACIÓN: DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Según el análisis de los resultados obtenidos sobre las estimaciones de letalidad a nivel global (las muertes por cada 100.000 habitantes), muestra que entre los años 2000 y 2020, los países que presentan las tasas de letalidad más altas son

América Latina y el Caribe, la tasa de mortalidad para el año 2000 representaba el 26,1% mientras que para el año 2020 la tasa subió en un 31,0%, conforme se precisa en el Informe Defensorial N° 137 emitida por la Defensoría del Pueblo. También en las regiones de Oriente Medio y África Meridional la tasa de letalidad es ascendente, para el año 2000 tenía una tasa de 19,2% incrementándose hasta en un 22,3% para el año 2020.

En síntesis, según las cifras mostradas en los párrafos precedentes se colige que los accidentes de tránsito tienen efectos negativos en las sociedades, por cuya razón resulta necesario que los Estados implementen medidas garantistas o planes de contingencia enfocados en la prevención y la seguridad en los viajes y, en particular, que conlleven a salvaguardar la vida de los usuarios de los distintos modos de transporte terrestre.

La Constitución establece que debemos tener un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de la vida.

Nuestra Carta Magna en el artículo 2º inciso 22 reconoce el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado como un derecho fundamental, esto significa que el Estado es quien debe asegurar y garantizar las condiciones mínimas que permitan a sus ciudadanos vivir en un ambiente saludable y digno.

Por su parte, el máximo intérprete de nuestra Constitución Política considera que el derecho a disfrutar de un medio ambiente equilibrado y propicio para el desarrollo humano, se compone de dos partes: a) el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado y, b) el derecho a que ese ambiente se preserve. (Exp. N° 018-2002-AI/TC y 048-2004-AI/TC)

La primera parte del derecho en mención, según sostiene el Tribunal Constitucional es la capacidad que las personas tienen para disfrutar de un entorno en el que todos sus elementos fluyan e interactúan de manera natural y armoniosa; cuando exista intervención del hombre no debería suponer cambios que de modo alguno alteren la convivencia de sus elementos. Esto no supone disfrutar de cualquier ambiente sino de uno que sea apropiado para el crecimiento y dignidad de las personas; de lo contrario, se frustraría el ejercicio efectivo de este derecho. El segundo componente se refiere al conjunto de obligaciones que tienen los Estados y también los particulares para propiciar un ambiente equilibrado, enfocados en mantener los bienes ambientales en las mejores condiciones posibles para su disfrute. (Exp. N° 1206-2005-PA/TC)

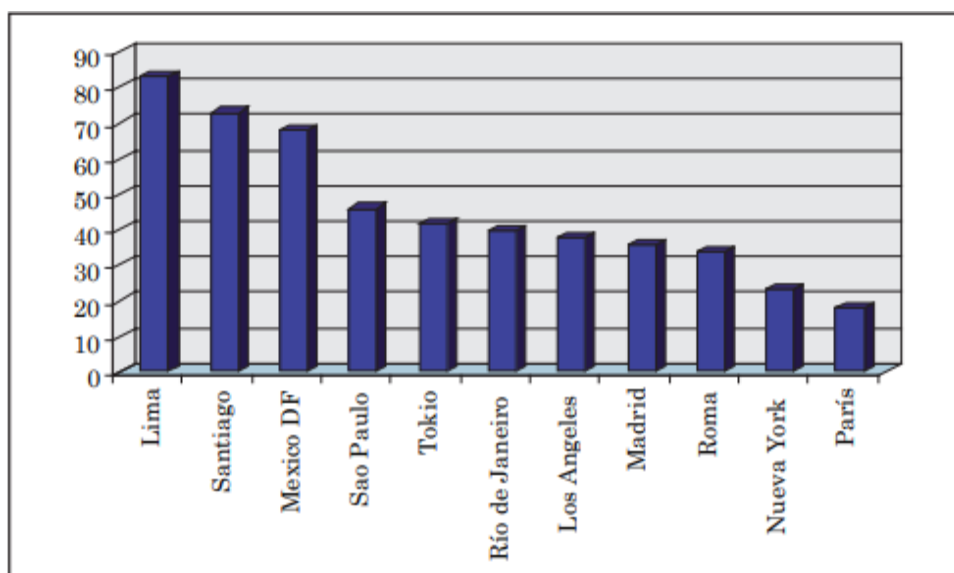
De lo expuesto anteriormente se puede apreciar que la contaminación ambiental, en especial del aire en la ciudad de Lima es ocasionada en gran medida por el transporte público produciendo un fuerte impacto en la salud y calidad de vida de sus habitantes, tal conforme se confirma en los hallazgos del Informe Defensorial N° 116 - “La calidad del aire en Lima y su impacto en la salud y calidad de vida de sus habitantes”, es por ello que a causa del serio problema de contaminación que padecen sus habitantes se vulnera el derecho a un medio ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida de todos sus habitantes.

Además, los resultados obtenidos al estudio sobre la calidad del aire de la ciudad de Lima, señala que este no solamente no cumple con los estándares nacionales de calidad ambiental del aire, sino que también supera significativamente los valores sugeridos por las guías de calidad del aire de la

Organización Mundial de la Salud. A mayor abundamiento, en el Grafico N° 01 se observa cómo las altas concentraciones de contaminantes en Lima están afectando a sus habitantes, particularmente en aquellos sectores más vulnerables y pobres en donde el nivel de contaminación es superior a las ciudades latinoamericanas que también presentan severos problemas de contaminación de aire, como Santiago de Chile y la Ciudad de México y muchísimo más altas que las que se pueden ver en ciudades como Los Ángeles, Tokio y Roma. (Banco Mundial. Análisis Ambiental del Perú, 2007, pág. 9)

Esquema N° 01

Concentración media anual de partículas de 10 micra (*) de diámetro o menos (pm 10) en localidades escogidas (ug/m3**)



(*) 1 MICRÓN (EN PLURAL MICRA) = MILÉSIMA PARTE DE UN MILÍMETRO.

(**) UG/M3 = MICROGRAMOS POR METRO CÚBICO.

FUENTE: Banco Mundial. Análisis Ambiental del Perú: Retos para un desarrollo sostenible. Volumen I: Resumen Ejecutivo. (Lima): BM, 2007, P. 9.

NOTA. - El dato para la ciudad de Lima incluye también a la provincia del Callao.

Actualmente y dada las variaciones del clima de la ciudad de Lima, se ha identificado un aumento de las enfermedades respiratorias crónicas no transmisibles como asma, rinitis alérgica y faringitis; estas enfermedades afectan gravemente a

las poblaciones más vulnerables como son los niños y adultos mayores, quienes viven en los barrios o sectores más pobres de la ciudad que habitan.

Según las estimaciones de la tasa de mortalidad en la ciudad de Lima, señala que 3 900 personas mueren cada año en el Perú por causas relacionadas con la contaminación del aire. (Banco Mundial. Análisis Ambiental del Perú, 2007, pág. 16)

Tal contaminación es ocasionada en gran medida por las emisiones producidas por la actividad del transporte pública que contienen altos niveles de azufre en los combustibles¹, la antigüedad del automotor², la falta de actualización técnica, la excesiva dependencia del transporte público y la congestión resultante; factores contaminantes que explican la severidad del problema de la contaminación del aire.

El costo anual de la degradación ambiental por la contaminación del aire urbano en la ciudad de Lima, equivale al 0,8% del Producto Interno Bruto (PIB), y el transporte es uno de los principales contribuyentes a esa contaminación. (Banco Mundial. Análisis Ambiental del Perú, 2007, pág. 6).

En el citado Informe Defensorial N° 116, "La Calidad del Aire en Lima y su Impacto en la Salud y Vida de sus Habitantes", así como en el Informe Defensorial N° 136, que le siguió, se sostiene que los automóviles que circulaban por las principales calles de la ciudad de Lima, utilizaban combustible diésel de baja calidad, además que estos vehículos superan el límite permitido en antigüedad. El combustible diésel de baja calidad, es uno de los principales contaminantes que

¹ En el caso peruano el diésel que se vende es muy contaminante debido a que contiene ingentes cantidades de azufre (entre 4 000 a 6 000 ppm).

² En promedio un ómnibus en Lima tiene 20 años, un microbús 18 años y la camioneta rural 15 años

al combinarse con materiales nocivos pone en peligro la salud, la vida humana y las edificaciones, especialmente aquellas que forman parte del patrimonio de la nación.

2.2.1 Políticas Públicas

Mauricio Olavarría en su libro “Conceptos básicos en el Análisis de Políticas Públicas”, precisa que un problema público es cuando hay escasez, necesidad, demanda, interés por parte de una sociedad, y a la vez las autoridades o funcionarios públicos consideran que tal situación debe ser tratada como una problemática. Además, para ser calificado como problema público es necesario que cuando se produzca la intervención de la administración pública, la percepción de los ciudadanos de la situación es desalentadora y crítica, sintiendo que las cosas no marchan bien o no encaminan como debería de ser, constituyéndose en un foco de atención y difícil solución. (Olavarría, 2007, pág. 148).

Ahora bien, el autor Manuel Tamayo en su libro “Análisis de las Políticas Públicas” define a las Políticas públicas como el conjunto de objetivos, elecciones y acciones que un Gobierno adopta y ejecuta con el propósito de solucionar aquellos problemas que, en un determinado momento, sus ciudadanos y también el propio gobierno considera de vital interés e importancia. (Manual Tamayo, 2003, pág., 57)

Siendo así, las Políticas Públicas se entiende como el conjunto de decisiones formales, es decir, se refiere al conjunto de prácticas y normas (un programa de acción gubernamental) que se aplican por parte de los actores públicos para abordar temas recurrentes en el día a día o se encuentren vinculados con las acciones de contingencia aprobadas para la solución de un determinado problema social.

De las consideraciones mencionadas precedentemente, afirmamos entonces que por Política Pública debe entenderse como aquel proceso que inicia un determinado Gobierno cuando reconoce la existencia de un problema que por la magnitud y trascendencia amerita su real atención y concluye con el análisis de los resultados obtenidos de aquellas acciones emprendidas para mitigar, eliminar y acabar con la problemática social identificada por un determinado Gobierno.

Las acciones de contingencias o políticas públicas implementadas en determinadas situaciones, deben establecerse en un marco que proteja el bien colectivo de toda la comunidad, sin distinción de ideologías o partidos políticos, y con la profunda convicción de que deben realizarse con total desprecio por los intereses personales, con vocación de servicio y, fundamentalmente, con transparencia y rendición de cuentas.

2.2.2 Servicio Público en el Perú

Conforme sostiene Jorge Lazarte Molina en su libro “Libertad de empresa y servicio público: el concepto de servicio público en el Perú”, el servicio público es la actividad que desde el punto de vista económico resulta viable y a su vez permite satisfacer las necesidades humanas tanto aquellas entendidas como básicas y colectivas, por ende, la prestación del servicio genera fuertemente interés público en la colectividad. (Molina, 2005, p. 73)

Por su parte, Santisteban de Noriega, precisa que: “[...] esta expresión tan amplia de servicios públicos está referida a la administración Pública, a aquello que administrativamente lleva a cabo el aparato del estado y no necesariamente a los servicios públicos en la acepción que hoy le da el derecho Regulatorio”. (Santisteban de Noriega, Jorge, 2004, p. 32).

Resulta pertinente traer a colación lo señalado por el Tribunal Constitucional en fundamento 41 de la Sentencia recaída en el Expediente N° 00034-2004-PI/TC, en el que sostiene que un gobierno desempeña el rol de **"garante-titular de la regulación"** de los servicios públicos, por tanto, el referido Tribunal enfatiza más allá de la titularidad estatal resalta la obligación que un Estado tiene para garantizar la prestación efectiva de un determinado servicio; esta responsabilidad implica sin lugar a dudas a concentrar todos sus recursos en la promoción y fiscalización de los modos de prestación de los servicios públicos, sobre todo de vigilar el cumplimiento de los estándares mínimos de calidad y accesibilidad que las empresas privadas deben garantizar al ofrecer y prestar un servicio público a la colectividad. De otro lado, es importante mencionar sobre el reconocimiento del Estado de la cualidad de un servicio como público, ya que tratándose del servicio de transporte público para el referido Tribunal no existe tal reconocimiento en sentido estricto. (Exp. N° 00034-2004-PI/TC, Fundamento 41)

El Servicio Público en sentido estricto se define como aquella facultad que cuenta el Gobierno para autorizar su prestación al sector privado, es decir, se refiere estrictamente a la potestad estatal para determinar el acceso o no al mercado para la prestación de un determinado servicio público, que se entiende como aquella actividad capaz de ser explotada económicamente sobre el cual un Gobierno tiene la facultad discrecional de otorgar su explotación económica.

De acuerdo con esta línea de pensamiento, la declaratoria legal de reserva estatal, que implicaría también la titularidad estatal del servicio, es el primer requisito que debe cumplir un sistema de transporte urbano terrestre para ser considerado un servicio público.

Si bien en nuestro ordenamiento jurídico peruano el transporte público no es considerado como un servicio público en sentido estricto, en el fundamento 43 de la sentencia recaída en el Expediente N° 00034-2004-PI/TC, el Tribunal Constitucional reconoce que la actividad del transporte público urbano e interurbano reviste un especial interés público. En tal contexto, si bien la actividad del transporte público no se encuentra reconocida legalmente como pública en nuestro Sistema Jurídico Peruano, su falta de certificación no impide que se reconozca que su tratamiento por los entes competentes sea diferenciado, más aún si el servicio de transporte terrestre urbano es de "interés público", faculta a los gobiernos a imponer regulaciones adicionales sobre el servicio y asegurarse de que se presta de acuerdo con las condiciones exigidas por la ley.

En virtud de las consideraciones expuestas en los párrafos precedentes, creemos que la prestación de servicios de transporte debe ser considerada como un servicio público y, lo que es más importante, debe estar sujeta al marco legal aplicable a dichos servicios.

2.2.3 Niveles de Gobierno

2.2.3.1. Gobierno Nacional.

Cuando hablamos del gobierno central nos referimos fundamentalmente a la institución política que tiene atribuciones de naturaleza nacional, es decir, es el órgano que dirige los destinos del país que está compuesto y representado por el presidente de la república y que tiene las funciones ejecutivas por consiguiente dirige los destinos del país.

Respecto a sus competencias, el artículo 26 inciso 26.1 de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, instaure las capacidades precisas del gobierno nacional:

- a) Diseño de políticas nacional y sectoriales.
- b) Defensa, seguridad nacional y fuerza armadas.
- c) Relaciones exteriores.
- d) Orden Interno, policía nacional, de frontera y de prevención de delitos.
- e) Justicia.
- f) Moneda, Banca y Seguros.
- g) Tributación y endeudamiento público nacional.
- h) Régimen de comercio y aranceles.
- i) Regulación y gestión de la marina mercante y la aviación comercial.
- j) Regulación de los servicios públicos de su responsabilidad.
- k) Gestión y regulación de infraestructuras públicas con alcance nacional.
- l) Y algunas Otras que señale la ley, conforme a la Constitución Política del Estado.

El poder ejecutivo ejerce las funciones administrativas orientadas a cumplir y hacer cumplir las leyes, mantener la prestación de los servicios públicos y ejerce su capacidad normativa.

El presidente de la Republica es el jefe de estado y personifica la nación. Al presidente le corresponde la conducción del poder ejecutivo.

El gobierno general al ser reconocido como el más alto nivel de organización, dirección y de administración ejecutiva, ejerce liderazgo de un estado o de una nación y también se le considera como el principal pilar del estado, porque ejerce autoridad que dirige, controla y administra sus organismos e instituciones, así como sus recursos y conduce los destinos del país a través de políticas públicas.

2.2.3.2. Gobierno Regional.

El segundo párrafo de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en relación a la legitimidad jurídica y la naturaleza de los Gobiernos Regionales, establece que estos gobiernos son el resultado de la expresión proveniente de la voluntad del pueblo. Asimismo, se rigen por su Ley de creación, disponen de autonomía administrativa, económica y política exclusivamente en las materias de su competencia, equivaliendo a prenda presuntiva para su gestión financiera y económica.

Se agrega, en el artículo 31 de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, el cual establece también que, de acuerdo con las responsabilidades, atribuciones y deberes señalados en la Constitución Política, la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y la Ley en referencia, el gobierno regional es ejercido por el órgano ejecutivo de la región.

En consecuencia, podemos afirmar que los gobiernos regionales como gobiernos sub nacionales tienen la función de generar el desarrollo integral en las regiones para lo cual deben implementar políticas y planes de desarrollo en favor de los pobladores que habitan en las jurisdicciones al cual representan.

Respecto a su organización

El gobierno regional tiene la estructura orgánica básica siguiente:

▪ **El Consejo Regional**

De acuerdo con las obligaciones, responsabilidades y deberes definidos en la Constitución Política, la legislación pertinente y la Ley de Orgánica del Gobierno Regional, se reconoce al Consejo Regional como el órgano normativo y fiscalizador, conformado por el Gobernador Regional, el Vicegobernador Regional, los Consejeros de las provincias de cada región, quienes desempeñaran su cargo por un periodo de 4 años, los consejeros podrán estar conformados por un mínimo de 7 miembros y un máximo de 25, uno por cada provincia, la norma de la materia dispone que su mandato es revocable e irrenunciable.

▪ **Presidencia Regional**

Este órgano es considerado el poder ejecutivo del Gobierno Regional. Junto con un vicepresidente, el presidente es elegido a través de sufragio directo, cuyo mandato es por cuatro (04) años. Según lo dispone su Ley Orgánica, es revocable su mandato.

▪ **Consejo de Coordinación Regional**

Se constituye como un órgano de asesoramiento y coordinación tanto del Gobierno Regional, así como para los Gobiernos Locales. Conformada por los respectivos alcaldes provinciales y los representantes de la Sociedad Civil.

Sobre sus competencias

Son competencias de los gobiernos regionales entre otras las siguientes:

- Aprobar su organización interna y su presupuesto.
- Formular y aprobar el plan de desarrollo regional concertado con las municipales y sociedad civil.
- Administrar sus bienes y rentas.

- Regular y otorgar las autorizaciones, licencias y derechos sobre los servicios de su responsabilidad.
- Promover el desarrollo socio-económico regional.
- Ejecutar los planes y programas correspondientes.
- Dictar normas inherentes a la gestión regional.

2.2.3.3. Gobierno Local.

De acuerdo a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 194 de la Constitución Política del Perú, el Gobierno Local está integrado por la Alcaldía como órgano ejecutivo y un Concejo Municipal que se constituye en un órgano normativo, ambos órganos con las funciones y competencias establecidas en su Ley orgánica.

Conforme lo establece la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los componentes esenciales de un gobierno local son: la población, el territorio y la organización. Es importante enfatizar que los gobiernos locales son fundamentales para la organización territorial del estado, constituidos como los canales inmediatos de participación ciudadana en temas y asuntos públicos, al contar con autonomía administrativa tienen la facultad de institucionalizar y gestionar de manera independiente sus propios recursos y velar por los intereses de la población local que la conforma.

Los municipios a nivel provincial y distrital, según las atribuciones conferidas por su Ley Orgánica tienen personería jurídica para representar el interés público y amplia capacidad para llevar a cabo sus fines, son las entidades gubernamentales que promueven el desarrollo social a nivel local.

En cuanto al funcionamiento y atribuciones conferidas a los gobiernos locales, estos gozan de autonomía económica, política, y administrativa en aquellas materias de su competencia. De acuerdo al artículo 2 de su Ley orgánica, los municipios se clasifican en provinciales o distritales, aquellos municipios ubicados en las fronteras y la Municipalidad de Lima Metropolitana están sujetas a un régimen especial. En cuanto a los municipios de centros poblados, estos se rigen por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades que es la norma de su creación.

Respecto a su jurisdicción y regímenes especiales

En función a su jurisdicción están compuesta por:

1. En el territorio de la provincia correspondiente y el distrito cercano, el municipio provincial.
2. El municipio distrital, sobre el territorio del distrito.
3. El municipio del centro poblado, cuya jurisdicción es establecido por el respectivo consejo provincial, a proposición del consejo distrital.

Las que están sujetas al régimen especial, se hallan las subsiguientes:

1. La Municipalidad Metropolitana de Lima, está sujeta a un régimen especial que se instituye en la actual Ley N° 27783, Ley Orgánica de la Municipalidades.
2. Los municipios fronterizos, las que funcionan en las capitales de provincia y distritos ubicados en zona de frontera.

Respecto a su Organización

La estructura orgánica de las municipalidades está compuesta por el consejo municipal y la alcaldía:

- **Consejo Municipal**

El alcalde más el número de regidores que disponga el Jurado Nacional de Elecciones – JNE, conforme a los dispositivos normativos que la Ley de Elecciones Municipales lo establezca, conforman los consejos municipales, provinciales y distritales. De otro lado, un alcalde y cinco (05) regidores integran los consejos municipales de los centros poblados.

Es importante mencionar que los consejos municipales ejercen funciones fiscalizadoras y reguladoras. El concejo municipal es la autoridad máxima del gobierno local el mismo que está constituido por un alcalde y regidores elegidos en sufragio electoral, son quienes fueron merecedores de la confianza de la ciudadanía en el cual ejercerán poder.

En síntesis, podemos señalar que el concejo municipal es la autoridad colegiada y por tanto tiene facultades para ejercer poder en el ámbito político, económico en el artículo 9 de la ley orgánica de municipalidades que señala lo siguiente:

- **La Municipalidad**

Una municipalidad es una sociedad en una extensión territorial determinada que ha sido constituida políticamente, goza de personalidad jurídica pública estatal y económica que le permite gestionar sus propios gastos y recursos. Conformada con la finalidad de integrar y velar por el bienestar de la población en su respectivo territorio. (Hernández M. A, 2003. Pág. 202)

Según el autor Pedro Emiliano Hernández Gaona en su libro “Derecho Municipal” considera que la Municipalidad es: *“Una persona de derecho público que se constituye por un territorio determinado, que tiene como fin administrar sus*

proprios recursos, pero que dependen en mayor o menor medida de una entidad pública superior”. (Hernández Gaona P.E, 1991, Pág. 9-1).

Es importante señalar que las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa, dentro de los límites que señala tanto la Constitución Política y su Ley Orgánica, no obstante, hace falta un marco normativo reglamentario que defina de manera clara y precisa las funciones y atribuciones que deben de seguir en temas de orden legal y de administración, esto con la finalidad de ser una institución de garantía.

Además, es muy recurrente la injerencia de poderes o atribuciones de competencias que no corresponde a las Municipalidades, es por ello que se debe contar con un marco normativo específico que definan si ciertos asuntos entran o no dentro de las categorías de administración, con el objetivo de garantizar que los municipios puedan cumplir con sus mandatos establecidos en la Ley Orgánica de Municipalidades y la Constitución del Estado.

Es importante mencionar que el municipio necesariamente debe estar integrado por los tres componentes del Estado: una población, un territorio y una autoridad, a falta de un componente no podría existir formalmente.

Ordenamiento Jurídico Municipal

El ordenamiento jurídico municipal es el conjunto de normas emitidas por los órganos de gobierno y administración de la Municipalidad dispuestas con la finalidad de regular de manera específica la administración pública de su jurisdicción, las normas o instrumentos jurídicos municipales puede ser: Las ordenanzas, acuerdos, resoluciones de concejo, resoluciones y decretos de alcaldía, dispositivos normativos que permiten la gestión y administración municipal.

Las Ordenanzas

Las Ordenanzas Municipales se constituyen en las normas de mayor jerarquía municipal que tiene rango de Ley, cuyo ámbito de aplicación se circunscribe al ámbito local, la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades señala que son las normas generales de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se adjudica la organización interna, el reglamento, la administración y supervisión de los servicios públicos, y las materias en las que el municipio tiene competencia normativa.

Los Acuerdos Municipales

Conforme a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades dispone que: “Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional”.

Resoluciones de Concejo

Son normas que reglamentan asuntos de carácter administrativo y organizativo, ejemplo: nociones, pedidos, etc.

Decretos de Alcaldía

Ley Orgánica de Municipalidades 27972 establece “Los decretos de alcaldía establecen normas de carácter reglamentario y de aplicación de las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan los asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del concejo municipal”.

Resoluciones de Alcaldía

Ley Orgánica de municipalidades 27972 establece “Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo”.

- **Autonomía Municipal**

En relación a la autonomía municipal, es la atribución y facultad que goza los municipios, se refiere estrictamente al derecho que tienen los Municipios para administrar o gestionar sus propios recursos de manera independiente sin la intervención de otros órganos o poderes; es decir, de resolver aquellos asuntos que son de su exclusiva competencia en forma libre, sin injerencias extranjeras, con su propia organización, y conlleva la facultad de darse sus propias normas, crear Derecho. (Godos Razuri, 2008, pág. 15)

Dicho de otro modo, la autonomía municipal funciona como una garantía institucional en el sentido más estricto de la palabra. Protege a la institución de los excesos que pudieran cometerse en el ejercicio de su función legislativa y procura que, en su tratamiento jurídico, no se comprometan sus derechos fundamentales o su identidad de forma que la haga irreconocible al público. (Exp. N° 010-2001-AI/T)

La autonomía municipal se refiere a la capacidad de un municipio para desarrollarse por sí mismo en términos administrativos, políticos y económicos, ya sea que dichos municipios sean provinciales o distritales. Sin duda, la garantía de la autonomía local no impide que un legislador nacional regule su ordenamiento jurídico siempre que lo haga respetando su contenido esencial. Respetar los elementos esenciales de la institución garantizados constitucionalmente significa no someter o limitar la capacidad de los gobiernos locales para desarrollarse

plenamente por sí mismos a relaciones que puedan ser percibidas como injustas o irrazonables.

Para Larios B Rosillo, asevera que: “Las autonomías constitucionales (la autonomía municipal entre ellas), son así consecuencia de un proceso de descentralización, en virtud del cual el gobierno central transfiere algunas de sus tradicionales atribuciones a distintos órganos del Estado”. (Rosillo Larios, 2017, Pág. 02)

La autonomía, en cambio, carece de un abanico sustancial de competencias porque éstas deben ser reguladas por ley. Los concursos se dividen en dos categorías: el ámbito de influencia política o jurídica, y el campo de acción o actividades que caen bajo esa influencia. Como resultado, es imposible establecer una lista de responsabilidades municipales; lo único que se puede decir es que los municipios deben tomar en sus propias manos iniciativas locales que sean aptas para el crecimiento y la gestión. (Godos Razuri, 2008, pág. 16)

▪ **La Alcaldía**

El órgano ejecutivo del gobierno municipal es el alcalde. El representante legal del municipio y la máxima autoridad administrativa es el alcalde. En ese sentido dentro de la estructura estatal tenemos también a los gobiernos locales los mismos que ejercen el poder en las jurisdicciones donde han obtenido la confianza del pueblo y por tanto ejercen funciones de gobierno, de administración y administrativas; estableciéndose al respecto los niveles de este ejercicio. el cual tiene por objeto; dirigir, controlar y administrar las instituciones del Estado, así como regular una sociedad política y ejercer autoridad.

2.2.3.4 El Transporte Público Urbano.

El Sistema de Transporte Público Urbano posibilita la reproducción de la fuerza laboral a través de la dispersión masiva de la fuerza laboral, lo que impulsa la productividad global de las ciudades, así como el crecimiento de las principales economías de escala de los países a los que pertenecen y sus distintas fronteras internas. (Colmeneras Guevara, 2007, pág. 35)

De lo antes mencionado, se colige entonces, que hoy en día el Transporte Público Urbano es una actividad fundamental en las vidas de las personas, por lo que en La mayoría de los países se rigen por políticas públicas y planes de desarrollo urbano. Los desafíos que enfrentan las sociedades relacionadas con el transporte público son enormes, y lo son aún más cuando están vinculados al crecimiento urbano y la infraestructura necesaria para soportarlo. Como resultado, en la actualidad, algunas de las características que comparten los sistemas de transporte urbano a nivel mundial incluyen la auto movilización, el rápido e imparable crecimiento urbano, la inadecuada infraestructura de transporte público en las calles y la contaminación. (Kruchemeyer Kenneth, 2006, pág. 2)

El fenómeno de las grandes migraciones del campo a la ciudad, así como el alto nivel de movilidad urbana en el Perú, han generado una crisis y la necesidad de reformas significativas en los sistemas de transporte público del país.

Al respecto, se puede decir que existe una clara correlación entre el crecimiento de las ciudades y el colapso del sistema de transporte urbano, y que “las ciudades son los motores de la economía” porque representan el 80% de la producción económica mundial.

La movilidad urbana efectiva fomenta la integración social y las oportunidades económicas, permite el comercio y facilita el acceso a mercados y servicios. El rápido crecimiento de la población urbana y la expansión urbana conduce a un aumento en los viajes diarios, ejerciendo una presión significativa sobre la infraestructura de transporte y los recursos naturales, particularmente en las economías emergentes. Como resultado, la situación actual es, sin duda, el resultado de un crecimiento urbano no planificado que tiene sus raíces en la estructura social y el comportamiento individual.³

En los últimos años, el crecimiento urbano ha sido rápido y descontrolado en términos de despoblamiento, restringiendo la capacidad de las ciudades para sustentar a su población y dejándolas desordenadas tanto en su planificación urbana como en sus sistemas de transporte. Esto ha provocado un aumento del tráfico vehicular, tanto privado como público, contaminación ambiental y contaminación del suministro de agua.

Esta es una ocurrencia bastante común que ocurre tanto en países desarrollados como en países en desarrollo. Sin embargo, para contrarrestar esto, lo que nos diferencia es la efectividad del plan de tratamiento que se propone para llegar a una solución integral. Debemos tener en cuenta que no se trata de cuestiones aisladas que deban resolverse de diversas formas, sino de cuestiones interconectadas y dependientes que requieren un plan de desarrollo único e integral y el acuerdo de todas las organizaciones públicas y privadas pertinentes. La

³ <http://www.asintra.org/blog/semanal/semanal-num-446/el-g-20-reconoce-la-importancia-del-transporte-publico/>

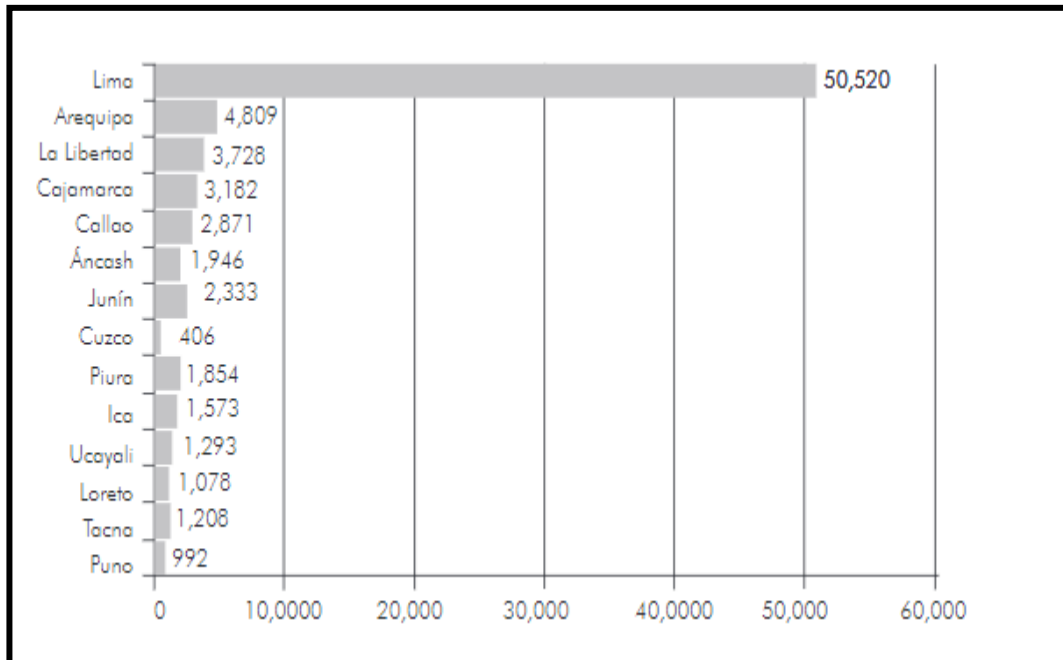
búsqueda de la planificación y establecimiento de políticas es, sin duda, una preocupación común entre los gobiernos nacionales.

2.2.2.5 El Transporte Público Urbano en el Perú.

En el Perú, particularmente en Lima y Callao, el transporte público ha crecido a un ritmo acelerado, como lo señala el informe estadístico anual del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para el año 2010. Según el documento, a 2010 había 952 empresas a las que se les había otorgado permiso para brindar transporte terrestre de pasajeros tanto en el mercado nacional como internacional, un aumento del 4% sobre el número de empresas a las que se les otorgó permiso en 2009.

El aumento del transporte público estuvo acompañado por un acrecentamiento alarmante en el número de accidentes reportados a nivel nacional, particularmente en Lima. A modo ilustrativo, en 2010 se produjeron 83.650 accidentes de tránsito a nivel nacional, con un saldo de 52.572 víctimas, de las cuales 2.856 fallecieron (5,43%) y 49.716 resultaron lesionadas (94,57%), dejándolos con diversos grados de incompetencia para el trabajo (mutilaciones, pérdida de órganos, discapacidades, etc.). En contraste, en Lima Metropolitana se reportaron 50.520 accidentes de tránsito en 2010, con un total de 543 muertos y 25.136 heridos, lo que convierte a Lima, por un margen significativo, en el departamento con la tasa más alta de accidentes de tránsito, más aún lo podemos corroborar con el siguiente gráfico:

Jurisdicciones con mayores sucesos de accidentes de tránsito año 2010



Parque Vehicular
Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre-MTC
Elaboración: Oficina de Estadística –MTC

Por consiguiente, El crecimiento del transporte público en el país también se ha traducido en algunas situaciones que perjudican el desarrollo eficiente y ordenado del transporte público urbano, como las que la defensa del pueblo describió en su Informe Defensorial N° 137, estando entre una de ellas, las sucesivas:

1. **Empleo de subsistencia:** muchos operadores deben trabajar más de ocho horas al día para ganar suficiente dinero para vivir. Esto conduce a la fatiga, el estrés y la pérdida de la capacidad de conducción.

2. **Congestión vehicular:** La liberalización ha llevado a un uso ineficiente del espacio público, con unidades pequeñas como camionetas rurales y taxis ocupando grandes tramos de carriles y operando a capacidad media. Según el Plan Maestro de Lima y Callao, el porcentaje de taxis vacíos oscila entre el 26% (entre las 7:00 y las 10:00 horas) hasta el 39%. (en el horario de 11:00 a 14:00).

Además de la contaminación, esto también hace que aumente el tiempo medio de viaje y disminuya la velocidad media de viaje.

3. Además de este aumento desordenado del transporte público, las causas de estos problemas se encuentran en la débil institucionalidad con un marco regulatorio inadecuado, la falta de planificación del sistema de información y la falta de una cultura de seguridad en los viajes.

Del mismo modo, es necesario fortalecer auténticos mecanismos de articulación y coordinación del desempeño de las funciones relacionadas con el transporte público que correspondan a los distintos niveles de gobierno (nacional, regional y local).

Esta responsabilidad de coordinación la tiene inicialmente el gobierno nacional, que está a cargo de desarrollar e implementar las políticas nacionales y sectoriales. Sin embargo, también se extiende a los gobiernos regionales y locales, ya que son ellos quienes deben cumplir con sus funciones dentro del marco de sus responsabilidades compartidas de acuerdo con las políticas nacionales y sectoriales establecidas.

2.3 Marco Conceptual

Autonomía

El entendimiento común de autonomía es que se refiere a la libertad que tienen los ciudadanos para tomar decisiones por sí mismos, sin interferencia de ningún grupo o entidad.

La autonomía es el derecho y la capacidad efectiva de los ayuntamientos (en caso nuestro gobierno local) para gestionar, organizar e, intervenir una parte

importante de los asuntos públicos, bajo responsabilidad y en beneficio de sus habitantes. (Sánchez Morón Miguel, 2014, pag.359)

Autonomía Política

La autonomía municipal como un derecho del municipal para que, dentro de la esfera de su competencia, elija libremente a sus gobernantes, se otorgue sus propias normas de conveniencia social (ordenanzas municipales) resuelva sin intervención de otros poderes los asuntos de su comunidad (asuntos locales); que tenga, además, con potestades propios para crear tributos y que goce de la libre disposición de su hacienda municipal. (Quintana Roldan, 1995, pág. 194).

La autonomía política, se entiendo como la libertad que tienen las instituciones municipales de organizar sus propios procesos eleccionarios al interior de la jurisdicción que representan, extensivamente se interpreta como la capacidad que tienen las autoridades de emitir normativa local que regule la actuación de ciudadanos que están obligados a cumplir obligatoriamente.

Autonomía Administrativa

Es la Atribución conferida por la Constitución Política del Estado a los gobiernos locales, para el dictado de normatividad que regule el funcionamiento de las municipalidades, en cuanto a la elaboración de su estructura orgánica y recursos humanos mediante la cual se confiere capacidad de organizar, gestionar, resolver asuntos de carácter administrativo, supervisa la prestación de servicios públicos, hacer cumplir sus normas, regular su estructura orgánica, de su personal y de sus empresas.(Mariano Pineda Fidel, 2007, pág. 30)

La autonomía administrativa, es entendida como la capacidad que tienen las autoridades para auto determinarse, es decir, se tendría una organización interna de acuerdo con las necesidades e intereses.

Autonomía Económica

La autonomía de los gobiernos locales debe entenderse como que los gobiernos locales son independientes para elaborar y ejecutar su presupuesto institucional en programas y proyectos que hayan formulado y programado para un determinado ejercicio presupuestal con o sin la participación de la sociedad civil; asimismo, pueden concertar operaciones de endeudamiento interno sin requerir, autorización previa de alguna entidad pública. Obviamente esta autonomía económica, al igual que la política y administrativa, no es ilimitada, y está sujeta a las normas nacionales sobre finanzas públicas. (Alarcón Justo José Francisco, 2014, pág. 223-224)

Alcalde

El alcalde es la figura unipersonal más importante de cada provincia o distrito de la organización territorial del Perú. El alcalde electo es quien encabeza la lista ganadora en las elecciones. Es responsable de la administración pública municipal y de los servicios comunales, es representante político del municipio y presidente del cabildo. Concentra un conjunto de facultades formales e informales que lo sitúan en una condición privilegiada de la vida política municipal. (Tinoco Víctor Hugo, 2014. Pág. 90)

Funcionario Público

El Decreto Supremo N° 005-90-PCM. (Reglamento de la ley de bases de la Carrera Administrativa, Dec.Leg.276) ⁴, se puede Definir como servidor público como alguien que es elegido o designado por la autoridad competente para desempeñar funciones al más alto nivel en el ámbito público y entidades autónomas.

A su vez, se dice que servidor público es el ciudadano que se encuentra trabajando para una dependencia del Estado por contrato o por nombramiento de autoridad competente, de conformidad con los requisitos legales, en horario normal de trabajo y sujeto a remuneración permanente.

Funcionarios de nombramiento público

El artículo 425, apartado 3, del Código Penal define a quienes desempeñan funciones políticas o de confianza, incluidos los que son producto de elecciones populares, como miembros activos del proceso electivo.

Estamos hablando de quienes ocupan cargos públicos como resultado de procesos de elección política., esto es, a través del sufragio universal; por otro lado, están los funcionarios de confianza, quienes son designados por otros de mayor nivel y no resultan de elección popular. (Calderón Torres Leonardo, 2015, pág. 25)

Gobierno Local

Son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización".⁵

Municipio

⁴ Decreto Supremo N°.005-90-PCM. (Reglamento de la ley de bases de la Carrera Administrativa, Dec.Leg.276).

⁵ LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972. TÍTULO PRELIMINAR. ART.1.1. Gobiernos Locales. 2003.

La entidad social está integrada por tres componentes interdependientes entre ellos la población, el territorio, y el poder municipal que es la capacidad de autogobierno. (Mallap Rivera Johnny, 2013, pág. 9)

Tránsito

El término "transito" se usa en nuestro idioma para describir el movimiento y flujo de vehículos a través de una calle, una carretera o cualquier otro tipo de camino, así como al conductor más vulnerable.

Transporte

La idea de transporte se usa para describir la acción y el resultado de mover algo de un lugar a otro. También permite la designación de aquellas herramientas o vehículos que sirvan en esta capacidad, transportando personas o mercancías de un lugar a otro.

2.4 Marco Legal

2.4.1 A Nivel Constitucional

El transporte terrestre en las áreas metropolitanas no ha sido abordado explícitamente a nivel constitucional, aunque existen derechos y obligaciones estatales y ciudadanos que están íntimamente ligados a la infraestructura y los servicios de transporte público.

Derecho a la Vida

Toda persona tiene derecho a la vida, según el artículo 2, instancia 1, de la Constitución Política.

Este derecho tiene dos dimensiones, una existencial y otra referida a la capacidad de realizar el proyecto de acuerdo con el sentido que tiene cada uno de

lo que es vivir. En consecuencia, este derecho sigue estando expuesto en los accidentes de tránsito, cuyas cifras son cada vez más alarmantes.

Derecho a la Salud y a la Integridad Personal

En el Perú, el derecho a la salud es un derecho fundamental garantizado por el artículo 7 de la Constitución Política que se destaca por su vinculación con el derecho a la vida en el sentido de que un daño a la salud puede acarrear un daño a la propia vida.

En consecuencia, el Estado peruano vela por la salud y determina la política nacional al tiempo que garantiza el acceso a los servicios de prevención, promoción y protección de la salud.

Adicionalmente, la Constitución Política establece el derecho a la integridad moral, psíquica y física de las personas, lo que se traduce en el derecho a su "incolumidad corporal", o sea, a su "intangibilidad en su apariencia exterior ya la conservación de su estructura orgánica". Pero el crecimiento en la cantidad de autobuses y automóviles disponibles para el transporte público ha estado acompañado por un aumento en los accidentes en todo el país.

Derecho a un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de la vida

Toda persona tiene derecho a disfrutar de un ambiente equilibrado y adecuado para su desarrollo personal, tal como lo establece el artículo 2, fracción 22, de la Constitución Política. Este derecho parece estar permanentemente en riesgo debido al crecimiento desenfrenado del tráfico vehicular., lo que ha significado un aumento de los niveles de contaminación del aire en ciudad de Huancayo.

Derecho a un servicio de calidad

La defensa de los intereses de los consumidores y usuarios se establece como un deber del Estado en el artículo 65 de la Constitución Política. De acuerdo con esto, la Ley N° 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, establece que las acciones del Estado están enfocadas a satisfacer las necesidades de los usuarios y proteger sus condiciones de seguridad y salud.

El Reglamento Nacional de Administración de Transporte, aprobado por Decreto Supremo No 017-2009-MTC, define la calidad del servicio como un conjunto de cualidades mínimas en la prestación de servicios de transporte terrestre, consistentes con la existencia de puntualidad, seguridad, higiene, comodidad, y otras condiciones que buscan satisfacer los requerimientos del usuario. De acuerdo con esta premisa, la calidad del servicio dependerá del estado y antigüedad del vehículo, lo que se verá reflejado en la distancia recorrida y la velocidad.

2.4.2 A Nivel Legal

Las principales normas aplicables son las siguientes:

Ley N.º 27181, Ley General del Transporte y Tránsito Terrestre

De acuerdo con el artículo 17 de la Ley en mención, las Municipalidades Provinciales tienen la facultad, entre otras cosas, de dictar normas y reglamentos, realizar las tareas necesarias para implementar las normas nacionales dentro de sus respectivas jurisdicciones territoriales, y recaudar y administrar los fondos obtenidos del pago de multas por infracciones de tránsito.

Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades

La Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972 regula el funcionamiento, funciones, competencias, responsabilidades y prohibiciones de los gobiernos

locales., específicamente hablando de competencias, lo prescrito en el artículo 81, que norma los asuntos vinculados a tránsito, viabilidad y transporte público.

2.4.3 A Nivel Regional

Decreto de Alcaldía N.º 010-2000-MPH

El Reglamento de Servicio de Transporte Terrestre Urbano e Interurbano en la Ciudad de Huancayo es Adoptado por el Municipio de Huancayo mediante Decreto de Alcaldía N° 010-2000-MPH.

Ordenanza Municipal N.º 064-2001-MPH

El Decreto de Alcaldía N° 010-2000-MPH fue derogado a través de la Orden Municipal N° 064-2001-MPH, lo que provocó que el sistema de transporte público en Huancayo se volviera más caótico y además que no se contaba con un Reglamento que regule y establezca los lineamientos de las referidas actividades.

Ordenanza Municipal N.º 082-2001-MPH

La Municipalidad de Huancayo emitió la presente orden para identificar los vehículos que prestan el servicio de taxi. El objetivo de esta normativa era acabar con la informalidad del servicio de taxi.

Ordenanza Municipal N.º 100-2002-MPH

Esta orden aprueba la modificación de infracciones de tránsito con el fin de proporcionar transporte público de pasajeros. Esta orden añade nuevas sanciones mientras cambia algunas de las anteriores. Una sanción que llama la atención es la que establece que las unidades de transporte público serán multadas con el 5% de su UIT si no respetan los desfiles designados.

Pero es importante señalar que en Huancayo no hay desfiles establecidos porque los comercios solo tienen los desfiles inicial y final, deteniéndose en

cualquier punto del recorrido para recoger y dejar pasajeros, y ni siquiera entregan folletos a los pasajeros. El Municipio de Huancayo emitió la presente orden para identificar los vehículos que prestan el servicio de taxi. El objetivo de esta normativa era acabar con la informalidad del servicio de taxi.

Resolución de Alcaldía N.º 136-2003

Se crea la Comisión para la Elaboración del Plan Estratégico Integral para el Reordenamiento del Transporte Urbano de Pasajeros. Conformarán la comisión un representante de cada municipio, un miembro del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y un miembro del Departamento Técnico de la Dirección de Transportes y Comunicaciones de la Municipalidad Provincial de Huancayo. Se suspenden por 120 días todos los trámites previstos en el TUPA en cuanto a nuevas autorizaciones y modificaciones de rutas para la prestación del transporte público de pasajeros.

Decreto de Alcaldía N.º 008-2003-MPH

Se funda el cuerpo de Inspectores Municipales de Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Capítulo III: Hipótesis

3.1. Hipótesis General

- La aplicación de políticas públicas sostenibles **mejora de manera positiva** la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte público en la ciudad de Huancayo.

3.2. Hipótesis Específicas

- La incapacidad técnica de dirección de los funcionarios del gobierno regional **afecta de manera negativa** la “*fiscalización y control coactivo*” del transporte público en la ciudad de Huancayo.
- La incapacidad técnica de dirección de los funcionarios del gobierno regional **influye de manera negativa** con el “*congestionamiento vehicular*” del transporte público en la ciudad de Huancayo.
- La incapacidad técnica de dirección de los funcionarios del gobierno regional **influye de manera negativa** en la aplicación de los “*planes urbanísticos viales*” del transporte público en la ciudad de Huancayo.

3.3. Variables

3.3.1 Variable independiente

Regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte público.

3.3.2 Variables dependientes

- Fiscalización y el Control coactivo.
- Congestionamiento vehicular.

- Planes urbanísticos viales.

3.4. Operacionalización de variables

El indicador 2 de la variable 2 “incapacidad técnica de dirección de los funcionarios del gobierno regional” y la variable 2 “Fiscalización y el Control coactivo” se han correlacionado a fin de hacer surgir las preguntas específicas de la siguiente manera:

- **Primera pregunta específica:** Dimensión de la Variable 2 (incapacidad técnica de dirección de los funcionarios del gobierno regional) + la Variable 2 (Fiscalización y el Control coactivo)
- **Segunda pregunta específica:** Dimensión de la Variable 2 (incapacidad técnica de dirección de los funcionarios del gobierno regional) + Indicadores de la Variable 2 (Congestionamiento vehicular) de la Variable 2.
- **Tercera pregunta específica:** Dimensión de la Variable 2 (Incapacidad técnica de dirección de los funcionarios del gobierno regional) + Variable 2 (planes urbanísticos viales).

A mayor abundamiento, las preguntas específicas se encuentran debidamente formuladas en la sección 1.3. del presente trabajo de investigación así también se encuentra detallada en la Matriz de Consistencia.

Por último, la pregunta general no viene a ser otra cosa que la relación entre la dimensión 1 “Políticas públicas sostenibles” y la variable 1 “Regulación de la calidad de prestación del servicio de transporte público”, por ende, la pregunta general de la presente tesis es:

¿En qué medida la aplicación de políticas públicas sostenibles mejora la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte público en la ciudad de Huancayo?

Capítulo IV: Metodología de la Investigación

4.1 Metodología de la Investigación

4.1.1 Métodos Generales de Investigación

En la investigación se utilizó el Método Analítico y Sintético, debido a que la relación de las variables estudiadas se estableció a partir de proposiciones generales de las cuales se derivaron estimaciones; es decir, se analiza como son los efectos de las variables independientes en la variable dependiente, y sintético ya que a partir del acopio de varias referencias bibliográficas se puedan producir nuevos criterios y juicios. En consecuencia, a través del presente método se analizó de manera objetiva y por separado la problemática del tránsito transporte y circulación vial en el distrito metropolitano de Huancayo.

4.1.2 Métodos Específicos de Investigación

En el desarrollo de la presente investigación, se aplicó el método descriptivo, consistente en observar las variables “Regulación de la calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano” y la “Incapacidad técnica de gestión de los funcionarios del gobierno local”, luego las caracterizamos en forma sistemática empleando la técnica de la encuesta y su instrumento el cuestionario. A través de este método cualitativo, se logró evaluar y determinar las principales causas sobre la incapacidad técnica de los funcionarios del gobierno local en el ejercicio de su autonomía y competencia por regular el transporte terrestre urbano en la provincia de Huancayo, asimismo, se pudo obtener datos sobre los cuales se

aplicaron en el cálculo estadístico que reflejan la tendencia de lo planteado en la formulación de la problemática de la investigación.

4.2. Tipo de Investigación

La presente investigación según su finalidad, utilizo el método estadístico, debido a que se estimó la variable dependiente frente a las variables independientes; la medición y la inferencia de variables resultó importante para esta investigación, el cual sirvió para corroborar el planteamiento de nuestra hipótesis.

4.3. Nivel de Investigación

La presente investigación pertenece al nivel de investigación Descriptivo, este tipo de investigación consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres, y actitudes predominantes mediante la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Pero la investigación descriptiva no se limita a la mera recolección de datos, la meta de los investigadores competentes es la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. (Van Dalen Manuel, 1971, pág. 56)

Por su parte, Carrasco Díaz sobre el nivel descriptivo de una investigación indica: *“La investigación descriptiva responde a las preguntas ¿Cómo son? ¿Dónde están? ¿Cuántos son? Etc. Es decir, nos dice y refiere sobre las características, cualidades internas y externas, propiedades y rasgos esenciales de los hechos y fenómenos de la realidad en un momento y tiempo histórico concreto y determinado”*. (Carrasco Díaz Sergio, 2006, pág. 41-42)

4.4. Diseño de Investigación

El presente trabajo ha optado como diseño de investigación el descriptivo simple, mediante el cual se ha realizado el análisis de la información recolectada sin ejercer alguna manipulación o control de tratamientos. Además, a través de la aplicación de este diseño, se ha conseguido el logro de los objetivos planteados y la demostración de la hipótesis.

M ——— O

Leyenda

Donde M representa la muestra que estuvo constituido por ciudadanos y transportistas terrestres urbano de la provincia de Huancayo

O representa la información relevante que se obtuvo después de la aplicación del cuestionario.

4.5. Población y Muestra

4.5.1 Población

Nuestra población se encuentra conformada especialmente por todos los usuarios directos del servicio de transporte público, quienes utilizan este medio para trasladarse a sus destinos. Para el autor Carrasco Díaz Sergio, señala que la población es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación” (Carrasco Díaz Sergio, 2006, pág.237)

4.5.2 Muestra

El tamaño de la muestra para el presente estudio estuvo constituido por un total de 100 usuarios, de los cuales fueron 90 ciudadanos de la provincia de

Huancayo y un total de 10 transportistas, siendo esta muestra representativa. Se determinó mediante la técnica de muestreo no probabilístico, muestreo sin normas o circunstancial.

Es importante mencionar, que la muestra es una parte o fragmento representativo de la población, cuyas características esenciales son las de ser objetivas y reflejo fiel de ella, de tal manera que los resultados obtenidos en la muestra puedan generalizarse a todos los elementos que conforman dicha población.

4.5.2.1 Técnicas de Muestreo.

El tipo de muestreo será el de un tipo de muestra no probabilístico, en el cual no todos los elementos de la población tienen la probabilidad de ser escogidos para formar parte de la muestra, por ello no son representativos.

Por la misma razón, que los elementos de la población que serán escogidas son solo los que tiene la misma posibilidad de desempeñarse en el cargo de funcionario público de elección popular; y de funcionarios inmersos en la administración de los gobiernos regionales y locales. (Carrasco Díaz Sergio, 2006, pág.237)

4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.6.1 Técnicas de recolección de datos

La presente investigación como técnica de recolección de datos ha utilizado entre otros, la encuesta y el fichaje, ambas técnicas han permitido recopilar la información y luego consolidar nuestra base teórica. Los instrumentos de recolección de datos que se utilizaron en el presente trabajo, fueron: las fichas textuales, de comentario, mixtas, bibliográficas, de resumen y hemerográficas.

4.6.2 Instrumentos de recolección de datos

En la presente investigación se utilizó como instrumento de recolección de datos el cuestionario, que se aplicó a la muestra.

El cuestionario fue construido de acuerdo a los indicadores de la operacionalización de la variable, con este instrumento se recolectó datos sobre la ineficiente regulación de la calidad de prestación del servicio de transporte y la formulación de políticas públicas sostenibles en la ciudad de Huancayo, que fue aplicado tanto a los usuarios directos del servicio de transporte y a los ciudadanos y a los transportistas. Estos instrumentos fueron validados por juicio de expertos, asimismo, se determinó la confiabilidad a través de la técnica del Test – Retest, que consistió en aplicar el instrumento a una muestra de sujetos en dos momentos temporales distintos y se realizó la correlación con el Alfa de Cron Bach que resultó cercana a uno por lo que se le consideró confiable.

4.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Posterior a la aplicación del instrumento de recolección de datos se procedió a construir la base de datos del cuestionario en el software SPSS V22 y se procedió a la construcción de las tablas de análisis descriptivo, generando cuadros estadísticos, entre ellos el histograma de frecuencias y porcentajes que sirvió para visualizar e interpretar los resultados. Asimismo, se realizó la contratación de la hipótesis con el cálculo de la Chi Cuadrada como una prueba no paramétrica, utilizando el software SPSS V22.

Capítulo V: Resultados

5.1. Descripción de resultados

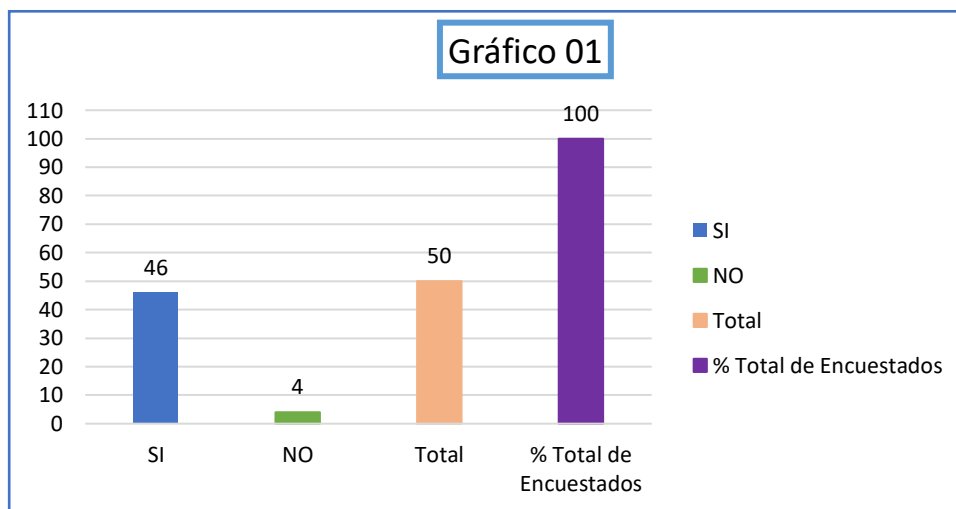
5.1.1. Resultados de la Hipótesis Específico 1

TABLA N° 01

¿La prestación del servicio de transporte público en la ciudad de Huancayo es el adecuado?

Encuestados	Respuestas	Ni	Sub Total	%
Adultos	SI	4	50	100
	NO	46		
TOTAL			50	

Fuente: "Cuestionario de encuesta aplicado a la población del Distrito de Huancayo". (15NOV2021)



DESCRIPCIÓN:

En el gráfico N° 01 observamos que del 100% de encuestados que son mayores de 18 años, 46 de ellos respondieron que la prestación del servicio de

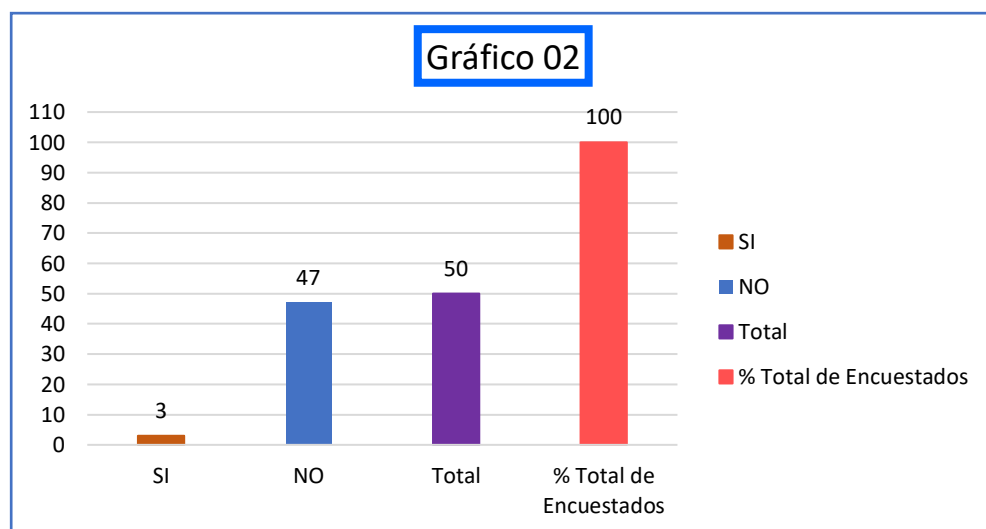
transporte público en la ciudad de Huancayo **No** es el adecuado, solo 4 de ellos respondieron que el servicio de transporte público **Si** es el adecuado.

TABLA N° 02

¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?

Encuestados	Respuestas	Ni	Sub Total	%
Adultos	SI	3	50	100
	NO	47		
TOTAL			50	

Fuente: "Cuestionario de encuesta aplicado a la población del Distrito de Huancayo". (15NOV2021)



DESCRIPCIÓN:

En el grafico N° 02 observamos que del 100% de encuestados que son mayores de 18 años, 47 de ellos respondieron que la acción de fiscalización que realiza los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "Taxis Colectivos", **No** es el adecuado, solo 3 de ellos

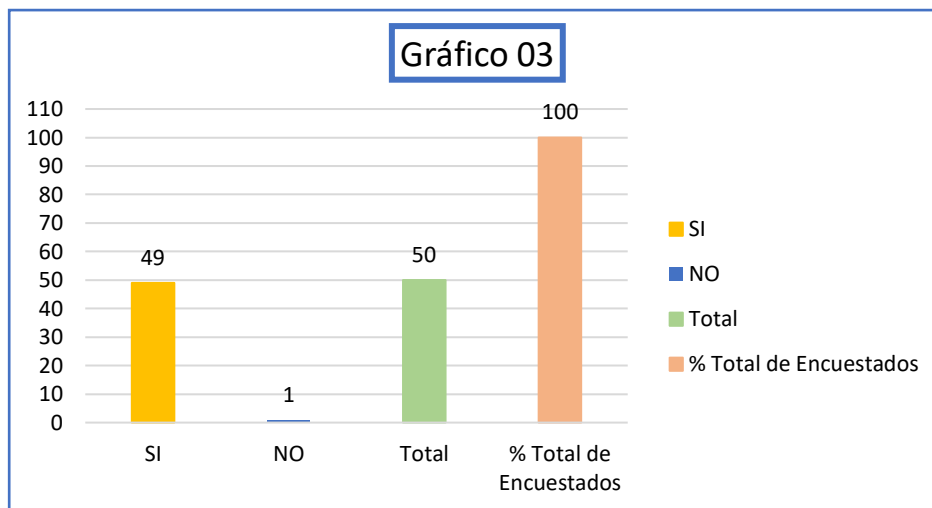
respondieron la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "Taxis Colectivos", **Si** es el adecuado.

TABLA N° 03

¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?

Encuestados	Respuestas	Ni	Sub Total	%
Adultos	SI	49	50	100
	NO	1		
TOTAL			50	

Fuente: "Cuestionario de encuesta aplicado a la población del Distrito de Huancayo". (15NOV2021)"



DESCRIPCIÓN:

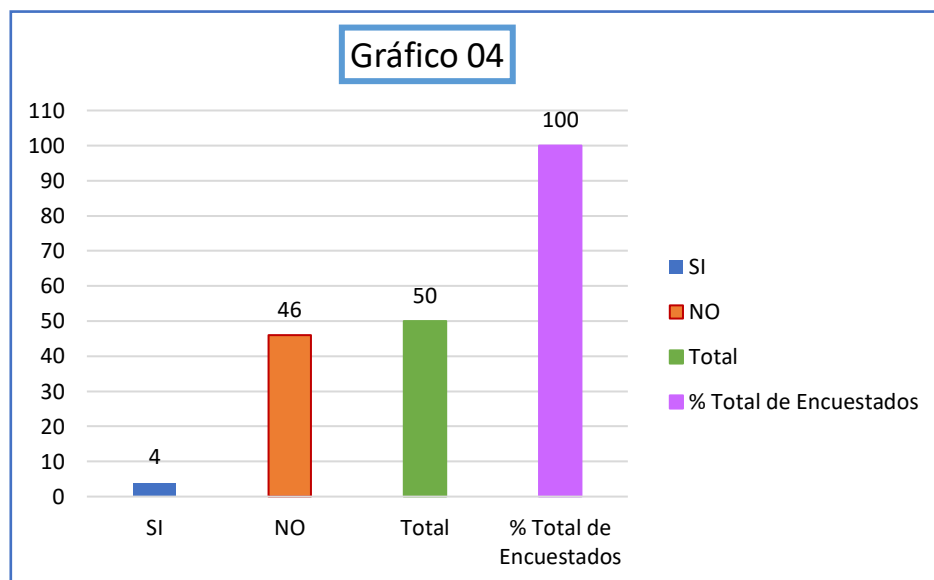
En el grafico N° 03 observamos que del 100% de encuestados que son mayores de 18 años, 49 de ellos respondieron que **Si** están de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado, solo 1 de ellos respondió que **No** están de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado.

TABLA N° 04

¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?

Encuestados	Respuestas	Ni	Sub Total	%
Adultos	SI	4	50	100
	NO	46		
TOTAL			50	

Fuente: "Cuestionario de encuesta aplicado a la población del Distrito de Huancayo". (15NOV2021)



DESCRIPCIÓN:

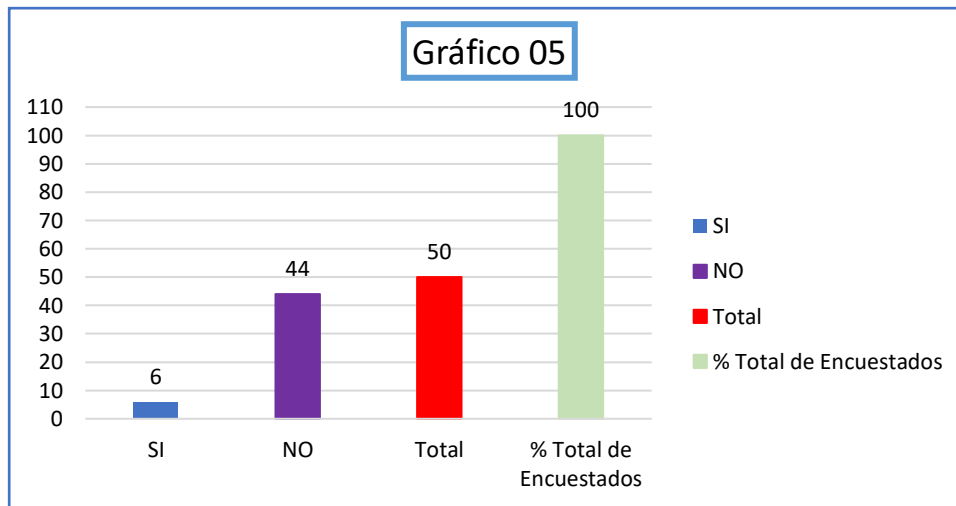
En el gráfico N° 04 observamos que del 100% de encuestados que son mayores de 18 años, 46 de ellos respondieron que **NO** es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos, solo 4 de ellos respondieron que **Si** es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos.

TABLA N° 05

¿Consideras que las señales de tránsito instaladas en las avenidas principales de la ciudad de Huancayo se encuentran debidamente ubicadas?

Encuestados	Respuestas	Ni	Sub Total	%
Adultos	SI	6	50	100
	NO	44		
TOTAL			50	

Fuente: "Cuestionario de encuesta aplicado a la población del Distrito de Huancayo". (15NOV2021)



DESCRIPCIÓN:

En el gráfico N° 05 observamos que del 100% de encuestados que son mayores de 18 años, 44 de ellos respondieron que las señales de tránsito **NO** están debidamente ubicadas solo 6 de ellos respondieron que las señales de tránsito **Si** se encuentran debidamente **ubicadas** en las avenidas principales de la ciudad de Huancayo.

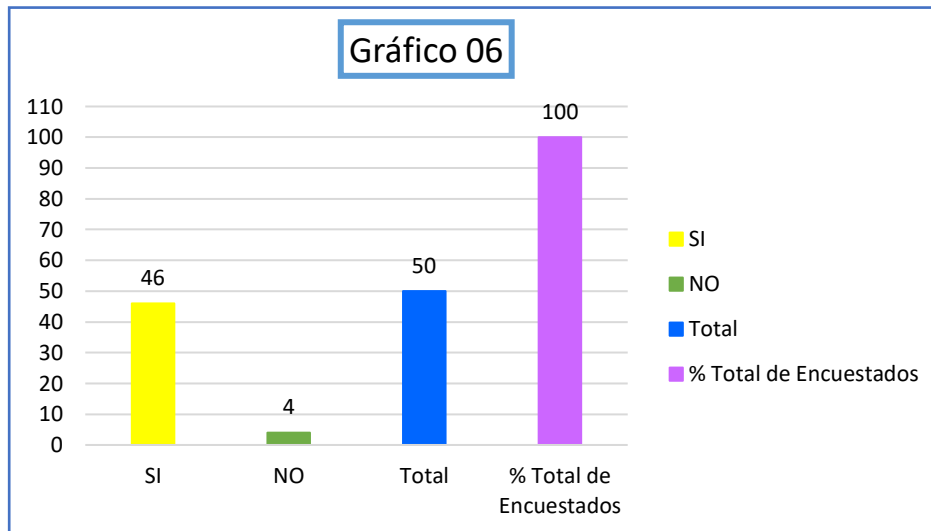
TABLA N° 06

¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la incapacidad técnica de dirección de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?

Encuestados	Respuestas	Ni	Sub Total	%

Adultos	SI	46	50	100
	NO	04		
TOTAL			50	

Fuente: "Cuestionario de encuesta aplicado a la población del Distrito de Huancayo". (15NOV2021)



DESCRIPCIÓN:

En el gráfico N° 06 observamos que del 100% de encuestados que son mayores de 18 años, 46 de ellos respondieron que el congestionamiento vehicular **Si** se debe a la incapacidad técnica de dirección de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo, solamente 4 de ellos respondieron que el congestionamiento vehicular **No** se debe a la incapacidad técnica de dirección de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo

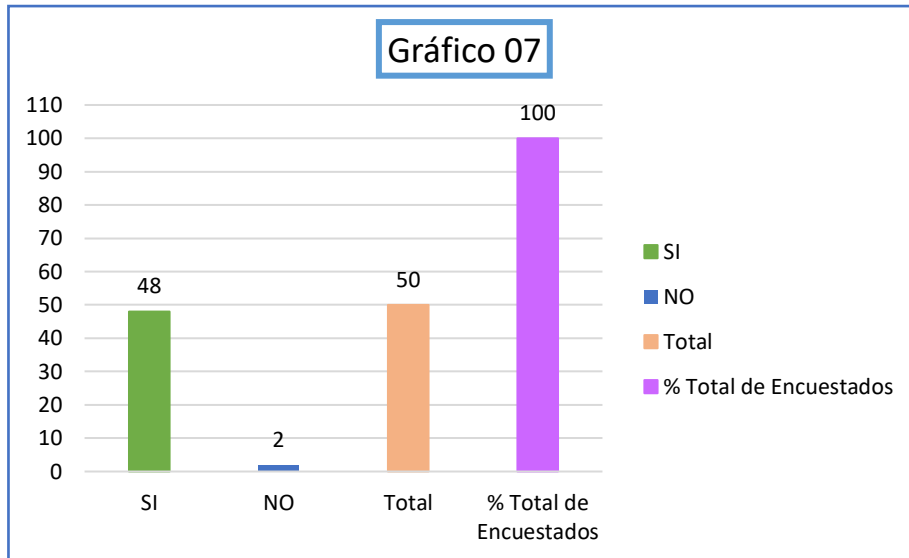
TABLA N° 07

¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?

Encuestados	Respuestas	Ni	Sub Total	%

Adultos	SI	48	50	100
	NO	02		
TOTAL			50	

Fuente: "Cuestionario de encuesta aplicado a la población del Distrito de Huancayo". (15NOV2021)



DESCRIPCIÓN:

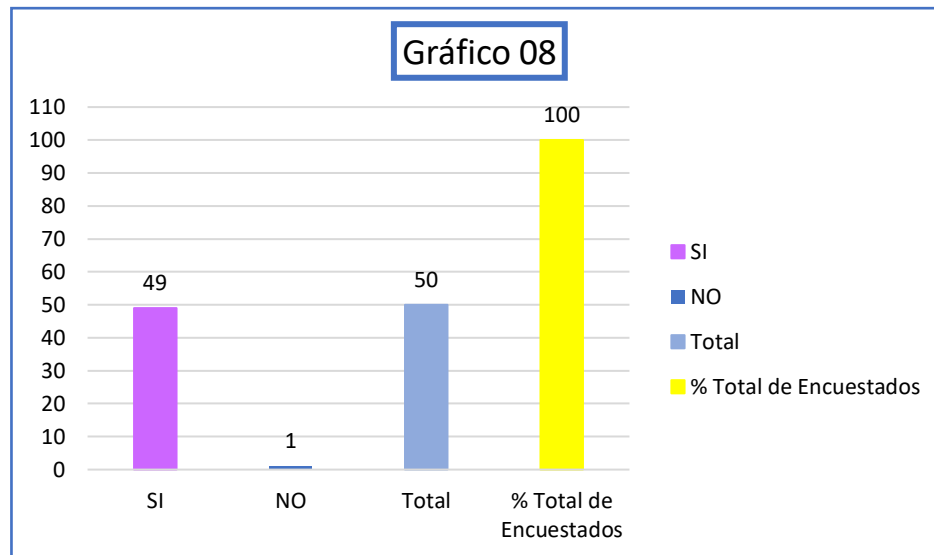
En el gráfico N° 07 observamos que del 100% de encuestados que son mayores de 18 años, 48 de ellos respondieron que **Si** se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad, solo 2 de ellos respondieron que **No** se debería empadronar a los taxis colectivos informales.

TABLA N° 08

¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?

Encuestados	Respuestas	Ni	Sub Total	%
Adultos	SI	49	50	100
	NO	01		
TOTAL			50	

Fuente: "Cuestionario de encuesta aplicado a la población del Distrito de Huancayo". (15NOV2021)



DESCRIPCIÓN:

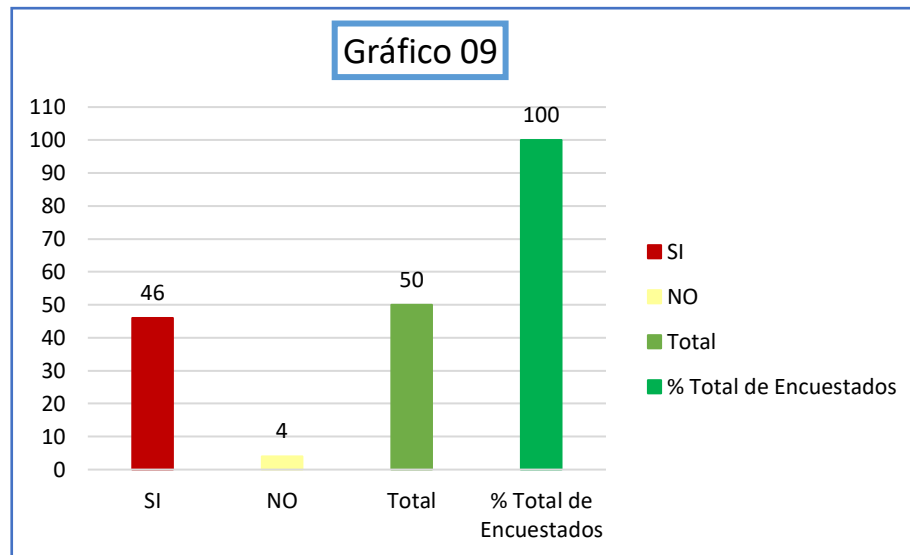
En el gráfico N° 08 observamos que del 100% de encuestados que son mayores de 18 años, 49 adultos respondieron que **Si** consideran que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes, solo 1 adulto respondió que **No** considera que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes.

TABLA N° 09

¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?

Encuestados	Respuestas	Ni	Sub Total	%
Adultos	SI	46	50	100
	NO	04		
TOTAL			50	

Fuente: "Cuestionario de encuesta aplicado a la población del Distrito de Huancayo". (15NOV2021)



DESCRIPCIÓN:

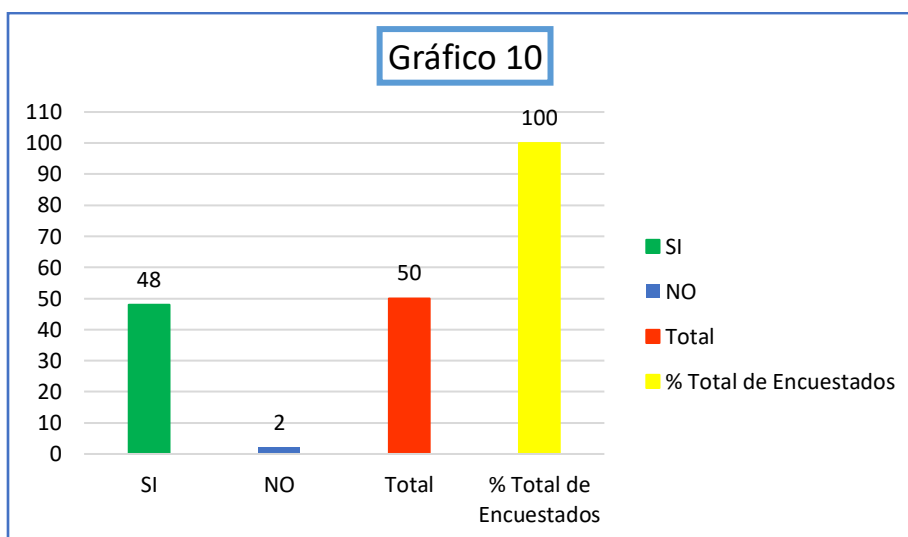
En el gráfico N° 09 observamos que del 100% de encuestados que son mayores de 18 años, 46 adultos respondieron que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito **Si** debería de ser más constante, solo 4 adultos respondieron que la acción de fiscalización ejercida por los Inspectores de Tránsito **No** debería realizarse de manera muy frecuente.

TABLA N° 10

¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos Informales?

Encuestados	Respuestas	Ni	Sub Total	%
Adultos	SI	48	50	100
	NO	02		
TOTAL			50	

Fuente: "Cuestionario de encuesta aplicado a la población del Distrito de Huancayo". (15NOV2021)



DESCRIPCIÓN:

En el gráfico N° 10 observamos que del 100% de encuestados que son mayores de 18 años, 48 adultos respondieron que los accidentes de tránsito **Si** son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos Informales, solo 2 adultos respondieron que los accidentes de tránsito **Si** son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos Informales.

5.2 Discusión de los resultados

5.2.1 Discusión de los resultados de la Hipótesis Uno

La fiscalización y el control coactivo realizado por los funcionarios del gobierno **influye de manera negativa** en la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte urbano en la ciudad de Huancayo.

Los resultados obtenidos vinculados con la Hipótesis en referencia, fueron las siguientes: La acción de Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "Taxis Colectivos" no es el adecuado. Asimismo, casi el 99% de los encuestados, señaló que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado, esto quiere decir; que las multas impuestas no es proporcional ni razonable a la infracción cometida. Adicionalmente, de los 100 encuestados, 96 de ellos, respondieron, que la fiscalización por parte de los inspectores de tránsito, señalan que debería de ser más constante.

Al respecto, es importante tomar en cuenta que, los gobiernos regionales y locales enfrentan en la actualidad una serie de problemas de gobernabilidad, incluyendo una alta incidencia de conflictos al interior de estos, así como la proliferación de denuncias de corrupción en contra de sus autoridades. A modo de ejemplo, en el año 2018 del registro de alrededor de 101 autoridades, entre alcaldes y regidores, gobernadores, consejeros regionales estos fueron vacados de su cargo o suspendidos, debido a que muchos de ellos se vieron involucrados o vinculados en casos de corrupción a nivel nacional⁶, tal conforme lo dispone su Ley Orgánica de Municipalidades y Gobiernos Regionales.

⁶ <https://convoca.pe/agenda-propia/mas-de-100-autoridades-municipales-y-regionales-fueron-vacadas-o-suspendidas-por>

Sobre la corrupción por parte de los funcionarios públicos, según el estudio “*Cálculo del tamaño de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú: una aproximación exploratoria*” realizado por Shack Perez, los resultados son realmente alarmantes, de 23.3 mil millones de soles destinado en el año 2019 como presupuesto público ejecutado, se desagrega que casi cerca del 15% del monto total se habrían perdido producto de las irregularidades en el uso del presupuesto público ejecutado en dicho año, lo que representa alrededor del 3% del Producto Bruto Interno (PBI) de 2019.

Otro de los factores a tomar en cuenta, es el bajo porcentaje de ejecución presupuestal que presentan los gobiernos subnacionales, tomando en cuenta lo informado del SIAF al 13 de marzo 2022⁷. Para el caso de la gestión municipal provincial de Huancayo el nivel de ejecución promedio es de 71,68 %, dicha cifra muestra la falta de capacidad de gestión de los recursos públicos.

En tal contexto, por las consideraciones antes expuestas, queda confirmada la Hipótesis uno, puesto que, la acción de fiscalización y el control coactivo, por parte de los funcionarios de la Municipalidad de Huancayo no es constante, además que, las imposiciones de infracciones no resultan proporcional a la falta cometida, en la mayoría de los casos se imponen sanciones pecuniarias o suspensiones temporales, que no terminan resolviendo el problema de fondo, por ende, la actividad fiscalizadora debe ser fortalecida, ello, a efecto de evitar posible excesos en las decisiones que se tomen por parte de los titulares de los gobiernos municipales o en la imposición de sanciones que no resultan efectivas.

⁷ <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

5.2.2 Discusión de los resultados de la Hipótesis Dos

La inaplicación de planes urbanísticos viales estratégicos **influye de manera negativa** con el “congestionamiento vehicular” del transporte público en Huancayo.

Los resultados obtenidos vinculados con la Hipótesis en referencia, fueron las siguientes: De los 100 encuestados la mayoría respondió que, no es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos y que las señales de tránsito no se encuentran bien ubicadas, sobre todo en las avenidas con mayor circulación de vehículos en la ciudad de Huancayo. Además, que señalaron que el congestionamiento vehicular, se debe en parte a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

En los últimos años en las ciudades más grandes de Latinoamérica, el incremento de la circulación de vehículos que prestan servicios de transporte trajo consecuencias negativas, principalmente en el tráfico vehicular, accidentes de tránsito y la contaminación ambiental, que superan los límites permisibles.

La ciudad de Huancayo no ha sido ajena a este fenómeno, los resultados obtenidos en la presente investigación, muestra la insatisfacción de los usuarios del transporte público, quienes diariamente se ven afectados por este problema, esto se debe, al excesivo número de vehículos motorizados, la ausencia de señales de tránsito en los carriles de circulación, los paraderos de los buses están situados en zonas donde la circulación no fluye; todos estos problemas ocasionan que diariamente, un usuario del transporte público, pierda alrededor de 20 a 40 minutos paralizado en una avenida o jirón, a causa del congestionamiento vehicular.

De otro lado, el estado crítico de los pavimentos, los rompemuelles ocasionan restricciones de capacidad y el incremento del tráfico vehicular. Se agrega también que la contaminación del aire es otro de los fenómenos o

consecuencias del problema del transporte, que se genera con la emisión de ruidos estruendosos que circulan a baja velocidad, trae como consecuencia que los niveles de ruido sean más altos en las vías principales de circulación vehicular, la irritabilidad causada por la pérdida de tiempo y el aumento del estrés por conducir inmerso en una masa vehicular excesiva. Todos estos problemas son incalculables, que se recomienda también tomar en cuenta por constituirse en problemas que afecta la vida los peruanos.

Por las consideraciones expuestas, queda confirmada la Hipótesis dos, puesto que, en la ciudad de Huancayo, para lidiar con el problema del congestionamiento vehicular, no se han planteado políticas públicas ni mecanismos regulatorios, orientados a fomentar acciones de control de la circulación de vehículos antiguos en mal estado, dado que existen vehículos varados, que provocan alteraciones en la fluidez y circulación del tránsito.

Aunado a ello, la responsabilidad en la planificación y administración del transporte urbano por parte de las autoridades municipales, se encuentra fragmentada en una multiplicidad de entes entre los cuales se cuentan distintos ministerios nacionales, gobiernos regionales, empresas de trenes o de metro, la policía de tránsito, etc. Cada una hace lo que considera más indicado, sin tomar mucho en cuenta las repercusiones sobre los intereses de las demás instituciones; por ello, cada año, las cifras de accidentes de tránsito y contaminación son más altos.

5.2.3 Discusión de los resultados de la Hipótesis Tres

La incapacidad técnica de gestión de los funcionarios del gobierno local afecta significativamente la regulación de la calidad de la prestación del servicio de

transporte urbano en la ciudad de Huancayo. Los resultados obtenidos vinculados con la Hipótesis en referencia, fueron las siguientes:

El resultado obtenido, se traduce a la debilidad institucional de los gobiernos locales, puesto que las funciones y competencias se encuentra distribuido en diferentes órganos de la institución, que no cuentan con personal técnico capacitado y entrenado para ejercer funciones de planificación, regulación, gestión y fiscalización del sistema; esto genera dificultades para ponerse de acuerdo respecto a temas como la visión compartida del sistema de transporte deseado y adecuado para la ciudad o su planificación integral; igualmente, dificulta una gestión común o coordinada.

Esta situación se repite al interior de las municipalidades provinciales, en donde existen unidades orgánicas que se superponen en sus funciones, así como su limitada capacidad de planificación y fiscalización del transporte urbano. En el país, no existen entidades especializadas en transporte y tránsito, lo cual dificulta que las Municipalidades estén en capacidad de administrar el transporte urbano y formular y gestionar proyectos.

A lo largo de esta investigación, se ha observado que no existen, políticas públicas y planes específicos en materia de transporte urbano; y con relación a la fiscalización, los gobiernos locales también presentan limitaciones, como la falta de capacidad de hacer efectivo el cumplimiento de las sanciones impuestas; no contar con una adecuada organización ni planeamiento para la fiscalización, reducido personal de inspectores y el limitado uso de sistemas y dispositivos electrónicos.

Por consiguiente, por las razones expuestas, queda confirmada la Hipótesis tres, en vista que, la falta de planificación de la infraestructura vial en la ciudad de Huancayo, ha originado un embotellamientos en las principales vías en horas punta; no existe una jerarquización adecuada de las vías, la infraestructura muestra deficiencias en su diseño, con falta de señalización y con mantenimiento precario, los paraderos no existen o no se encuentran bien definidos y los estacionamientos reducen la capacidad de las vías.

5.2.4 Discusión de los resultados de la Hipótesis General

La aplicación de políticas públicas sostenibles **mejora de manera positiva** la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte público en Huancayo. De acuerdo a la discusión y contrastación realizada en los párrafos anteriores, se **HA CONFIRMADO** nuestras hipótesis, por ende, nuestra Hipótesis General es: Que efectivamente, la aplicación de políticas públicas sostenibles **mejora de manera positiva** la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte urbano en la ciudad de Huancayo, hipótesis que la confirmamos en base a los informes, estudios, tesis, estadísticas, informes y reportes citados en la presente investigación, relacionados a la regulación del transporte público en la ciudad de Huancayo. Además, de los resultados obtenidos a las 100 personas, entre usuarios y transportistas, que sirvieron de respaldo para la contratación de nuestra Hipótesis General.

CONCLUSIONES

1. La ineficiencia de la regulación del Servicio de Transporte Público Urbano, se debe, a que nuestra Constitución Política del Perú y demás normativa concordante, no lo reconoce como un servicio público de carácter esencial. Si bien, el Tribunal Constitucional (TC) en la Sentencia recaída en el marco del Expediente N° 034-2004-PI/TC, sostuvo que el servicio de transporte urbano e interurbano reviste de un especial interés público que debe prestarse bajo condiciones de calidad, seguridad, oportunidad y con un alcance a la mayoría de la población (más no es un servicio público en estricto sentido).

2. Esta atribución no resulta suficiente, puesto que se requiere de reconocimiento legal, que conlleve al Estado Peruano garantizar su prestación, se constituya en una necesidad y de utilidad pública.

3. En la ciudad de Huancayo, la ineficiencia de la regulación del transporte público, se debe al inadecuado marco regulatorio y la inaplicación de un Plan Maestro del Sistema de Transporte por parte de las Municipalidad Provincial de Huancayo, esto conlleva a que la prestación de este servicio sea limitado, inseguro e ineficiente. También, la falta de normatividad que regule exclusivamente el servicio de transporte urbano y defina con claridad los roles y competencias de las autoridades nacionales, regionales y locales, especialmente a las referidas a la función de fiscalización. Aunado a ello, la débil institucionalidad de las

Municipalidades y la corrupción enquistada en todos los niveles de gobierno, agudizan más la actual crisis del Sistema de Transporte Público.

4. En los últimos cinco años, los vehículos privados y de transporte público urbano ha aumentado desmesuradamente en la ciudad de Huancayo, según las cifras dadas por la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), durante 2020 en Junín se registró 76,3 mil unidades inscritas (2,5 por ciento del total nacional). Según clases de vehículos, el 33 por ciento del parque estuvo compuesto por automóviles, seguido de camionetas (29 por ciento) y station wagon (20 por ciento), entre los principales. Si sumamos esto al número de unidades no formales y vehículos particulares, la cifra asciende alrededor de 150 mil unidades aproximadamente, que transitan en la ciudad incontrastable. Razón por la cual, las principales vías de la ciudad están saturadas en las distintas horas del día, principalmente entre las horas consideradas como “pico”, las de mayor tráfico vehicular, repartidas en tres intervalos del día de 07:00 am y 09:00 am, 01:00 pm y 02:00 pm y 6 pm a 08:00 pm horas. La vida de muchas personas se va lentamente en el tráfico, no solo se pierde dinero, sino que la rutina del caos en el tránsito genera estrés y puede ocasionar una baja en la productividad laboral. Asimismo, disminuye la calidad de vida de las personas que viven lejos de sus centros de trabajo, de estudios o destinos principales, en tanto pierden tiempo y capacidad para enfrentar los desafíos cotidianos tanto en el ámbito laboral como en el familiar.

5. El incremento del parque automotor en la ciudad de Huancayo, tiene un fuerte impacto en el ambiente, pues las alteraciones de gases de efecto invernadero del parque automotor actualmente incrementan la polución, empeoran

la calidad de aire. Además de verse afectada la salud de la población, se genera un desgaste innecesario de energía y se desperdician recursos económicos valiosos.

6. La fiscalización del transporte público en la ciudad de Huancayo, no se realizada de manera eficaz a los llamados taxis colectivos piratas, que existe en gran cantidad en la ciudad de Huancayo. De otro lado, los conductores del Transporte Público Urbano no respetan la velocidad que establece el Ministerio de Transporte para una zona urbana como es Huancayo.

RECOMENDACIONES

1. A nivel estatal, sugerimos crear un régimen especial aplicable al transporte, cuyo ente rector sea una entidad pública, con autonomía funcional y administrativa, con capacidad de emitir de manera exclusiva en su ámbito de competencia reglamentos, directivas y normas de carácter general o particular aplicables a los intereses, obligaciones o derechos de quienes brindan servicios de transporte urbano de pasajeros o actividades bajo su ámbito o de los usuarios de dichos servicios, cuyas disposiciones se constituyan en observancia obligatoria por todas las entidades y personas de los sectores público y privado, incluyendo a las autoridades del Poder ejecutivo, sus distintas entidades y los Gobiernos Regionales o Locales dentro del Régimen especial de transporte. Asimismo, que cuenten con la facultad de emitir normas mediante las cuales se pueda tipificar las infracciones por incumplimiento de obligaciones establecidas por normas legales y normas técnicas aplicables a su competencia. Orientada a rediseñar e implementar una nueva y fortalecida institucionalidad a todo nivel de gobierno.

2. A nivel regional, se recomienda la creación de un organismo público regulador descentralizado, encargado de la regulación del transporte, ordenamiento territorial regional, infraestructura urbana, equipamiento, señalización y otros; trabajando coordinadamente con las direcciones de tránsito a nivel nacional.

3. A fin de reducir los niveles de contaminación ambiental, se recomienda a la Municipalidad Provincial de Huancayo concientizar y premiar el

uso de medios de transporte alternativos, como el uso de la bicicleta. Asimismo, mejorar o establecer espacios públicos que permitan la circulación de otros medios de transporte.

4. Se recomienda que la Municipalidad Provincial de Huancayo realice las gestiones pertinentes, para construir, diseñar e implementar una red de ciclovías que permitan conectar a los principales distritos de la ciudad de Huancayo y pueda permitir el descongestionamiento de las principales avenidas de la ciudad de Huancayo.

5. Se recomienda reevaluar y modificar el procedimiento de obtención de licencias de conducir.

6. Se recomienda a la gestión administrativa municipal implementar la fiscalización electrónica (cámaras) para la colocación de multas.

7. Se recomienda crear un programa de chatarreo para vehículos de más de 20 años.

8. Implementar medidas de reducción de velocidad en avenidas más transitadas. Así como, implementar políticas de reducción de muertos y heridos por accidente de tránsito.

9. La Municipalidad de Huancayo debe trabar en colaboración mancomunada con los otros entes involucrados en la regulación del transporte público, a fin de establecer e implementar incentivos y/o subsidios para los vehículos ecoeficientes e híbridos.

10. Implementar campañas de sensibilización a las autoridades y funcionarios de todo nivel de gobierno, en movilidad urbana sostenible como eje rector de las políticas públicas.

11. Implementar programas de educación vial en centros educativos y campañas de educación vial en medios de comunicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón Justo, José Francisco (2014). “Arte y Secretos para gobernar con éxito”, Jurista Editores, Primera Edición.

Aranzamendi Ninacondor Lino (2010). “La Investigación Jurídica, diseño del proyecto de Investigación. Estructura y Redacción de Tesis”, Editorial GRIJLEY- Primera Edición.

Calderón Torres Leonardo (2015). “El Funcionario Público, las sanciones penales en delitos por corrupción”, Editora Gaceta Jurídica. S.A - Primera Edición.

Carrasco Díaz Sergio (2006). “Metodología de Investigación Científica, pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación”, editorial San Marcos - primera edición.

Constitución Política del Perú 1993.

Cueva Zavaleta Jorge Luis (2008). “La Investigación Jurídica. Pautas Metodológicas para elaborar el Trabajo de Investigación en el ámbito de Derecho”, Copyright- Primera Edición.

Francisco De La Garza S (1947). “El Municipio Historia, Naturaleza y Gobierno”, Primera edición, México. Editorial Jus.

García Riega A. J (2010). “Organización Municipal”, Contraloría General de la República, Lima-Perú.

Godos Rázuri V (2008). “Derecho Municipal y Regional”, Primera edición. Lima-Perú: Grijley.

Hernández Gaona P. E (1991). “Derecho Municipal”, Primera edición, México: UNAM.

Hernández M. A. (2003). “Derecho Municipal”, Parte General-Primera edición. México: UNAM.

Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Marino Pineda, Fidel (2007). “ABC de la Ley Orgánica de Municipalidades”, Editor Marketing Consultores S.A, Primera Edición.

Montero Yaranga Isaac W (2016). “Metodología de Investigación Científica”. Huancayo –Perú. Grafico. Grupo Centro SAC.

Quevedo Aguilera, Wilberto (1998). “Enfoque Gerencial de la Municipalidad, editorial San Marcos- Primera Edición.

Sanchez Morón. Miguel (2014). “Derecho Administrativo - Parte General”, Décima Edición. Editorial TECNOS Grupo Anaya S.A.

Sentencia del Tribunal Constitucional Expediente N° 010-2001-AI/T.
Disponibile en el siguiente enlace: <https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2003/00010-2001-AI.html>

Sentencia Tribunal Constitucional Expediente N° 002-2005-PI/TC.
Disponibile en el siguiente enlace: <https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2005/00002-2005-AI.pdf>

Sentencia Tribunal Constitucional Expediente N ° 004-96-I/TC.
Disponibile en el siguiente enlace: <https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/1997/00004-1996-AI.html>

Soria del Castillo, B. (2011). “Diccionario Municipal Peruano” - Segunda edición, Lima-Perú.

Torres Céspedes, Manuel Enrique (2017). “El transporte público urbano de autobuses en la ciudad de Santiago de Chile: Una propuesta de bases de licitación pública, Universidad de Lleida, disponible en el siguiente enlace:

Tinoco Victor Hugo, Walbe Senefelder Hidalgo Lozano, Camones Caballero

Percy (2014). “¿Cómo Ser Alcalde?”, AFA Editores Importadores S.A - Primera Edición.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1661323/Difusi%C3%B3n%20de%20la%20PNTU.pdf>

<https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/1649951-difusion-de-la-politica-nacional-de-transporte-urbano>

<https://revistas.upt.edu.pe/ojs/index.php/vestsc/article/view/285>

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32729/Gaytan_rk.pdf?sequence=1&isAllowed=y

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/623572/GUILLERMO_LL.pdf?sequence=13

<https://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/58738>

<https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/4585/Tesis%20Maestr%C3%ADa%20en%20Econom%C3%ADa%20%28versi%C3%B3n%20final%29%20-%20Volont%C3%A9.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE 1		
¿En qué medida la aplicación de políticas públicas sostenibles mejora la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte urbano en la ciudad de Huancayo?	Analizar si la aplicación de políticas públicas sostenibles mejora la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte urbano en la ciudad de Huancayo.	La aplicación de políticas públicas sostenibles <u>mejora de manera positiva</u> la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte urbano en la ciudad de Huancayo.	Regulación de la calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano. DIMENSIONES • Formulación de políticas públicas sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad Urbana Sostenible. • Transporte Urbano Sostenible. • Calidad De Vida. • Tecnología Vehicular. • Plan Estratégico Urbano. • Normas Legales • Seguridad. • Protección del Pasajero • Trato al usuario 	<p>Tipo y nivel de investigación La investigación es de tipo “Básico o Fundamental” con un nivel “Descriptivo” y un enfoque cualitativo</p> <p>Diseño de investigación El diseño es descriptivo simple.</p> <p>Técnica de Investigación No probabilístico, cuestionario.</p> <p>Instrumento de Análisis Se hará uso de la encuesta y el cuestionario.</p> <p>El diseño descriptivo simple cuyo esquema es: M _____ O Leyenda Donde M representa la muestra que estuvo constituido por ciudadanos y transportistas terrestres urbano de la provincia de Huancayo O representa la información relevante que se obtuvo después de la aplicación del cuestionario.</p> <p>Población y Muestra: Población: la población está representada por los trabajadores del volante y transportistas que desarrollan dicha actividad formalmente en la jurisdicción de Huancayo en un numero de 2400.</p> <p>Muestra: 240 sujetos de los cuales fueron 90 ciudadanos de la provincia de Huancayo y un total de 150 transportistas del transporte terrestre urbano de la provincia de Huancayo</p> <p>Muestreo:</p>
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	VARIABLE 2		
<p>1. ¿En qué medida la fiscalización y el control coactivo realizado por los funcionarios del gobierno local influye en la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte urbano en la ciudad de Huancayo?</p> <p>2. ¿En qué medida la inaplicación de planes urbanísticos viales estratégicos <u>influye</u> con el “<u>congestionamiento vehicular</u>” del transporte terrestre urbano de la ciudad de Huancayo?</p> <p>3. ¿En qué medida la incapacidad técnica de gestión de los funcionarios del gobierno local afecta la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte urbano en la ciudad de Huancayo?</p>	<p>1. Determinar si la fiscalización y el control coactivo realizado por los funcionarios del gobierno local influye en la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte urbano en la ciudad de Huancayo.</p> <p>2. Determinar si la inaplicación de planes urbanísticos viales estratégicos influye con el “congestionamiento vehicular” del transporte terrestre urbano de la ciudad de Huancayo.</p> <p>3. Determinar si la incapacidad técnica de gestión de los funcionarios del gobierno local afecta la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte urbano en la ciudad de Huancayo.</p>	<p>1. La fiscalización y el control coactivo realizado por los funcionarios del gobierno <u>influye de manera negativa</u> en la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte urbano en la ciudad de Huancayo.</p> <p>2. La inaplicación de planes urbanísticos viales estratégicos <u>influye de manera negativa</u> con el “congestionamiento vehicular” del transporte terrestre urbano de la ciudad de Huancayo.</p> <p>3. La incapacidad técnica de gestión de los funcionarios del gobierno local afecta significativamente la regulación de la calidad de la prestación del servicio de transporte urbano en la ciudad de Huancayo.</p>	<p>Fiscalización y Control coactivo</p> <p>DIMENSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planes urbanísticos viales estratégicos. • Incapacidad técnica de dirección de los funcionarios del gobierno regional 	<ul style="list-style-type: none"> • Fiscalización a las Empresas de Transporte Público. • Fiscalización de las Zonas Rígidas con la Grúa Municipal. • Fiscalización de Camiones de carga y Descarga. • Operativos de control Vehicular en coordinación con la Policía de Tránsito. • Levantamiento de Actas de control de verificación al transporte urbano e interurbano. • Infracción por inobservancia de normas. • Infracción a los operadores. • Infracción a los vehículos. • Congestionamiento vehicular. • Contaminación ambiental 	

COMPROMISO DE AUTORÍA

En la fecha, Yo Janeth Fiorella Lara Jeremías, identificado con DNI N° 43078379, domiciliado en Av. Daniel Alcides Carrión N° 1465 del Distrito de Huancayo, Provincia de Huancayo, egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes me COMPROMETO en asumir las consecuencias administrativas y/o penales que hubiera lugar si en la elaboración de mi investigación titulada: “Análisis de la Calidad de Prestación del Servicio de Transporte Terrestre Urbano en la ciudad de Huancayo”, se haya considerado datos falsos, falsificación, plagio, etc. Y declaro bajo juramento que mi trabajo de investigación es de mi autoría y los datos presentados son reales y he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas.

Huancayo, 15 de noviembre del 2022

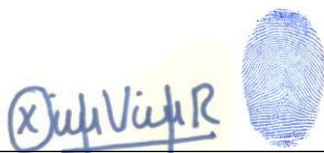
Janeth Fiorella Lara Jeremias

DNI: 43078379

COMPROMISO DE AUTORÍA

En la fecha, Yo Xuxa Pamela Vicuña Raymundo, identificado con DNI N° 70820216, domiciliado en Av. Próceres N° 1142 del Distrito de Chilca, Provincia de Huancayo, egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes me COMPROMETO en asumir las consecuencias administrativas y/o penales que hubiera lugar si en la elaboración de mi investigación titulada: “Análisis de la Calidad de Prestación del Servicio de Transporte Terrestre Urbano en la ciudad de Huancayo”, se haya considerado datos falsos, falsificación, plagio, etc. Y declaro bajo juramento que mi trabajo de investigación es de mi autoría y los datos presentados son reales y he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas.

Huancayo, 15 de noviembre del 2022



Xuxa Pamela Vicuña Raymundo

DNI: 70820216

CUESTIONARIO



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sírvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sírvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sírvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si () B. No (X)
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si (X) B. No ()
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si () B. No (X)
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si (X) B. No ()
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si (X) B. No ()
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()



QUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sírvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si (X) B. No ()
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si (X) B. No ()
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si (X) B. No ()
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si () B. No (X)
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si () B. No (X)
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si () B. No (X)



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si (X) B. No ()
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si (X) B. No ()
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si (X) B. No ()
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si () B. No (X)
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si () B. No (X)
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si (X) B. No ()
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si (X) B. No ()
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si () B. No (X)
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si (X) B. No ()
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si (X) B. No ()
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si () B. No (X)
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si () B. No (X)
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si () B. No (X)



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si B. No ()
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si () B. No
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si B. No ()
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si () B. No
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sírvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
 A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
 A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
 A. Si (X) B. No ()
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
 A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
 A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
 A. Si () B. No (X)
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
 A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
 A. Si () B. No (X)
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
 A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sírvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sírvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP
FACULTAD DE DERECHO Y CCPP



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()



CUESTIONARIO

El presente tiene por objetivo, identificar el nivel de calidad de prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Huancayo. Esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario en forma anónima. Sirvase a marcar con "X" en una sola alternativa, la que usted considere como respuesta puede ser SI o NO.

1. ¿El Servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Huancayo es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
2. ¿Cree usted que la Fiscalización que realiza la Municipalidad Provincial de Huancayo a los conductores de los llamados "¿Taxis Colectivos", es el adecuado?
A. Si () B. No (X)
3. ¿Está de acuerdo, que las multas impuestas a los conductores infractores que prestan servicio de transporte terrestre urbano informal sea más elevado?
A. Si (X) B. No ()
4. ¿Considera usted, que es seguro viajar en los llamados Taxis Colectivos?
A. Si () B. No (X)
5. ¿Consideras que las señales de tránsito ubicadas por las principales avenidas de la ciudad de Huancayo, están bien ubicadas?
A. Si () B. No (X)
6. ¿Cree usted que el congestionamiento vehicular, se debe a la ineficiencia de la Gerencia de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Huancayo?
A. Si (X) B. No ()
7. ¿Cree usted que se debería empadronar a los taxis colectivos informales y así poder tener un mejor servicio en lo que es seguridad?
A. Si (X) B. No ()
8. ¿Considera usted que las normas emitidas en temas de transporte terrestre urbano por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no son eficientes?
A. Si (X) B. No ()
9. ¿Cree usted que la fiscalización de parte de los Inspectores de Tránsito debería de ser más constante?
A. Si (X) B. No ()
10. ¿Consideras que los accidentes de tránsito son mayormente ocasionados por los Taxis Colectivos informales?
A. Si (X) B. No ()